



Stiftung
Klimaneutralität



Karsten Sach
Thomas Hirsch

Alianzas internacionales para el clima y la transformación

*Reforzar la cooperación internacional,
promover inversiones de gran volumen,
establecer nuevas formas de financiación.*



CLIMATE & DEVELOPMENT ADVICE

Índice

Prólogo 03

Resumen 04

1. Introducción 08

2. Objetivos y características de las alianzas para el clima y la transformación 13

3. Alianzas en el marco de la política de transformación alemana, europea e internacional 18

4. Criterios de selección y ventajas de las alianzas 21

5. Gobernanza en Alemania y entre los socios 24

6. El enfoque multiactor y su desarrollo gradual 27

7. Implementación y calendario 30

8. Financiación 34

9. Recomendaciones para los primeros pasos en la implementación 38

Bibliografía 40

Lista de abreviaturas 42

INFORMACIÓN LEGAL

Alianzas internacionales para el clima y la transformación:

Reforzar la cooperación internacional, promover inversiones de gran volumen, establecer nuevas formas de financiación.

POR ENCARGO DE

Stiftung Klimaneutralität

www.stiftung-klima.de | info@stiftung-klima.de

Friedrichstr. 140 | 10117 Berlin

CREADO POR

Climate & Development Advice

Dr. Karsten Sach y Thomas Hirsch

GESTIÓN DE PROYECTOS

Regine Günther | regine.guenther@stiftung-klima.de

Dr. Sebastian Helgenberger | sebastian.helgenberger@stiftung-klima.de

CITAR COMO

Stiftung Klimaneutralität (2024).

Alianzas internacionales para el clima y la transformación: Reforzar la cooperación internacional, promover inversiones de gran volumen, establecer nuevas formas de financiación. Estudio de abril de 2024.

FOTO DE PORTADA

picturegarden / Getty Images

Queridos lectores y lectoras:

Alemania necesita hacer un reajuste en sus alianzas internacionales. No solo los nuevos retos geopolíticos y la crisis climática, con récords de temperatura cada vez más frecuentes, suponen una amenaza para el futuro desarrollo económico. También debe prestarse mucha más atención a la dependencia de unos pocos países a la hora de importar materias primas clave, en el sector primario y en cuanto a tecnologías fundamentales estratégicas para la transformación hacia la neutralidad climática. Esta dependencia debe atajarse rápida y decididamente para poder afrontar la transformación y competir con éxito a escala internacional en tecnologías clave de protección del clima.

En Alemania, la estrategia de política exterior climática de 2023 establece un nuevo marco político para una transformación hacia la neutralidad climática que sea exitosa en términos de ecología y economía. A escala internacional, la COP28 de Dubái marcó un hito importante: Alemania, en estrecha colaboración con sus socios europeos e internacionales, abogó por el abandono de los combustibles fósiles en todo el mundo y por multiplicar las energías renovables y las inversiones complementarias en eficiencia energética.

En el presente estudio mostramos cómo deberían desarrollarse en el futuro las alianzas internacionales desde el punto de vista programático, institucional y estratégico para poder superar los retos descritos en las nuevas condiciones marco. Estas nuevas «Alianzas internacionales para el clima y la transformación» se están desarrollando siguiendo unas directrices estratégicas mediante las cuales se promoverán, en particular, las inversiones transformadoras y se establecerán nuevas formas de financiación. Sobre la base de amplias consultas con las principales partes interesadas de la política, las organizaciones encargadas de la ejecución y los laboratorios de ideas, se propone una estructura de gobernanza con los países socios adaptada y orientada a los resultados.

Estimados lectores y lectoras: el tiempo apremia — en términos de política climática e industrial — y debemos actuar juntos con rapidez. Nuestros países socios están muy interesados; el siguiente paso lógico sería la preparación de alianzas piloto acordes con las directrices estratégicas formuladas.

Con este estudio, a la Fundación Stiftung Klimaneutralität le complace dar un impulso a la cooperación internacional en aras de la transformación hacia la neutralidad climática y seguir dialogando con ustedes al respecto.

Atentamente,
Regine Günther

Alianzas internacionales para el clima y la transformación

El cambio climático, la descarbonización y digitalización de la economía y el trasvase de poder geopolítico plantean grandes retos a la política y la sociedad, y están forzando cambios estructurales. La implementación del Acuerdo de París y de la estrategia de política climática exterior de Alemania requiere nuevas formas de cooperación internacional.

Con la triplicación de las energías renovables y la duplicación de la tasa de aumento de la eficiencia energética de aquí a 2030, así como el abandono de los combustibles fósiles —tal y como se acordó en Dubái—, las inversiones en nuevas infraestructuras y en el desarrollo de la industria verde ocupan un lugar central en la agenda. La aceleración y la ampliación en escala son factores decisivos, en primer lugar porque los daños climáticos aumentan rápidamente y, en segundo lugar, porque la competencia mundial por los recursos, la influencia y los mercados futuros está en su punto álgido.

Objetivos estratégicos

1. **Las alianzas internacionales para el clima y la transformación sirven para avanzar en la transformación hacia la neutralidad climática de todos los socios implicados, en consonancia con el Acuerdo de París sobre el cambio climático.**

El objetivo es lograr una transformación sistémica y de gran alcance en al menos un sector con la vista puesta en las tecnologías fundamentales transformadoras (Net-zero technologies) mediante la aportación y el apalancamiento de inversiones sustanciales. *Alcanzar el objetivo de la COP28 de triplicar la capacidad en materia de energías renovables para 2030 sirve como punto clave de referencia para todas las alianzas internacionales para el clima y la transformación.*

2. **Las alianzas internacionales para el clima y la transformación contribuyen a asegurar la transformación industrial y económica, es decir, a hacerla resiliente.**

En tiempos geopolíticamente turbulentos, estas alianzas, estableciendo y promoviendo la cooperación y la inversión del sector privado en industrias transformadoras clave, contribuyen a diversificar las cadenas de suministro, especialmente las de materias primas y componentes críticos, y a asegurarlas para los socios implicados, así como a reforzar las relaciones en materia de política económica.

3. **Las alianzas internacionales para el clima y la transformación promueven la prosperidad económica sostenible en los países socios implicados,** lo que favorece el bienestar del conjunto de la sociedad y la consecución de los

Objetivos de Desarrollo Sostenible. Estas alianzas son, por tanto, un instrumento importante para el fortalecimiento de una política industrial transformadora en el contexto de los retos geopolíticos actuales y futuros. También contribuyen al respaldo, la legitimación social y la aceptación de los objetivos de la política climática.

Qué entendemos por «transformación»

Con *transformación* nos referimos a configurar activamente el cambio estructural de amplio alcance necesario para lograr la neutralidad climática, tanto en la producción industrial como en términos de repercusión social.

Elementos constitutivos

1. **Las alianzas para el clima y la transformación deben dar lugar a grandes inversiones** e incentivar un mayor compromiso financiero del sector privado en los países implicados mejorando las condiciones de inversión y reduciendo los riesgos. Se trata de que todos los socios implicados impulsen inversiones en la transformación y de que se sienten las bases de una planificación de inversiones fiable y a largo plazo que permita movilizar capital privado en condiciones justas. La agrupación y focalización de programas de financiación con apoyo público por parte de bancos nacionales de desarrollo / transformación como el KfW y de la UE y sus instituciones financieras, así como de bancos multilaterales de desarrollo (MDB), desempeñan un papel clave en este sentido.
2. **Consideramos que la participación del sector privado en estas alianzas para la inversión y la implementación es una condición *sine qua non*.** La implicación temprana del sector privado y de las empresas es de suma importancia para alcanzar los objetivos estratégicos: las alianzas para el clima y la transformación mejoran las condiciones marco para que el capital alemán y europeo fluya como inversión extranjera directa hacia el desarrollo de cadenas de suministro verdes en el Sur Global, promoviendo así la prosperidad económica sostenible. Al complementar las alianzas con fondos públicos, el Gobierno federal alemán ofrecerá importantes incentivos para movilizar el capital privado necesario.
3. **Las alianzas internacionales para el clima y la transformación pretenden lograr una amplia participación social, la implicación de grupos de la sociedad civil y la movilización** de todos los socios involucrados. De este modo, estas alianzas contribuyen a aumentar y configurar las oportunidades sociales y la participación de la sociedad en su conjunto a través de un cambio estructural ecológico. Una estrategia de comunicación a gran escala favorecerá la concienciación pública sobre los beneficios de esta cooperación internacional y contribuirá a la legitimación y aceptación social de los objetivos de la política climática.

Implementación

Las alianzas internacionales para el clima y la transformación crean el marco político para aunar los intereses económicos y sociales de los socios. Se basan en la reciprocidad, la interdependencia y los intereses comunes.

Esto se consigue mediante la **especificación y, en caso necesario, la complementación de los objetivos estratégicos y la definición conjunta de los objetivos operativos** de acuerdo con el principio de inclusividad, por ejemplo en lo que respecta a los intereses económicos y relacionados con la política de seguridad, el aumento de la creación de valor local, la amortiguación social de la transformación o las oportunidades sociales de promoción y empleo.

El enfoque principal de las alianzas internacionales para el clima y la transformación es la puesta en marcha de programas de inversión a gran escala

— en Alemania, por parte del KfW — y de instrumentos como los debt-for-climate / debt-for-transformation swaps, que se complementan con medidas y objetivos operativos de acompañamiento y refuerzo, tales como:

- Desarrollo de capacidades / programas de formación e intercambio de expertos, por ejemplo, a través de la GIZ (Agencia Alemana de Cooperación Internacional para el Desarrollo) y las AHK (Cámaras de Comercio Alemanas en el Extranjero);
- Proyectos faro con gran visibilidad y efecto modelo;
- Proyectos de cooperación en los que se aúnen todas las fuerzas, por ejemplo, reuniendo paquetes de financiación y asegurando partes de la cadena de valor para ambos socios mediante inversión extranjera directa (*foreign direct investments, FDI*);
- Facilitación estructural de la cooperación entre países socios para pequeñas y medianas empresas (pymes), instituciones de investigación, ONG y ciudades a través de espacios de diálogo y foros conjuntos de transformación, por ejemplo;
- Fomento de la cooperación entre empresas.

Partiendo de los objetivos estratégicos y de que se necesita una transformación orientada a las oportunidades, los socios establecen conjuntamente las áreas de implementación que se consideran estratégicas, como la promoción de determinadas industrias de transformación (por ejemplo, de hidrógeno verde); la reducción de las dependencias en las cadenas de suministro de materias primas y bienes necesarios para la transformación; el aumento de la creación de valor (local), de puestos de trabajo y de mercados de venta en ambas partes; el desarrollo de capacidades / la formación o el aumento de la resiliencia a las consecuencias climáticas.

Una iniciativa de Alemania abierta a otros socios: las alianzas internacionales para el clima y la transformación son el punto de partida y la contribución de Alemania para alianzas internacionales pioneras en el contexto del Club del Clima / G7 o la OCDE. En el marco de la UE, Alemania actúa como promotora de alianzas para el clima y la transformación con el ofrecimiento a terceros de participar en el contexto de una asociación plurilateral y con una visión compartida de los objetivos estratégicos. La puesta en marcha y el diseño de las alianzas para el clima y la transformación tienen en cuenta las iniciativas y normativas de la UE ya existentes, como la iniciativa Global Gateway o el Paquete de Inversión África-Europa.

Estas alianzas se caracterizan por su enfoque programático y su orientación a los resultados con respecto a los objetivos formulados, así como por una teoría de cambio explícita y formulada de forma específica para ellas que permite una evaluación y un seguimiento periódicos. Las alianzas para el clima y la transformación van más allá de la implementación de proyectos individuales, y persiguen un enfoque programático amplio. Sirven como poderosas alianzas pioneras y de transformación centradas en los principales retos de transformación.

El diseño específico de las alianzas para el clima y la transformación está orientado a las capacidades de los socios: se prevé que las alianzas con países en desarrollo y emergentes con un interés básico común para la implementación del Acuerdo de París y la protección de los bienes ambientales mundiales requieran un apoyo financiero considerable. En cambio, las alianzas dentro de los países de la OCDE, por ejemplo, apenas dependerán del apoyo financiero transnacional, y se centrarán más bien en las condiciones marco de política comercial e industrial para garantizar las cadenas de suministro de las tecnologías estratégicas de cero emisiones netas (Net-Zero).

Muchos aspectos se basan, al menos en parte, en alianzas ya existentes. En este sentido, se trata de continuar el desarrollo y las mejoras con determinados países para estar a la altura de la magnitud del reto y la urgencia de la transformación.

Governance

Gobernanza conjunta entre países socios: *Los jefes de Estado y de Gobierno desempeñarán un papel decisivo en las alianzas para el clima y la transformación. El Ministerio Federal de Asuntos Exteriores alemán asumirá la dirección operativa con la participación de los demás departamentos clave. Las embajadas que operan en los países socios y la red alemana, única en el mundo, de organizaciones ejecutoras y económicas como la GIZ o las AHK desempeñarán un papel fundamental en la implementación y la coordinación. Un grupo directivo internacional, complementado por grupos de coordinación nacionales y apoyado por una secretaría, garantizará una implementación, evaluación y seguimiento orientados a los resultados. La labor política del grupo directivo estará estrechamente respaldada por foros de transformación permanentes y ampliados. Otros paneles empresariales y de la sociedad civil servirán como importantes motores de la configuración y la implementación.*

Gobernanza estratégica interdepartamental en Alemania: *Un comité del gabinete para la transformación internacional («gabinete de política exterior climática») bajo la dirección de la Cancillería Federal y la dirección operativa del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores y con la participación activa de todos los departamentos pertinentes servirá para coordinar todo el programa de alianzas internacionales para el clima y la transformación, lo que garantizará también el vínculo con las negociaciones internacionales (por ejemplo, la reforma del FMI / los BMD). Cada una de las alianzas estará gestionada por un departamento especializado, con la participación activa de todos los departamentos pertinentes. El punto de partida central será una estrategia conjunta con principios y prioridades, así como una clara división del trabajo. Se unirán fuerzas presentando al mismo tiempo una imagen coherente al exterior.*

Consideramos que un proceso de participación temprano y continuo con nuevos **formatos de participación con múltiples partes interesadas y diálogos sobre transformación** en los países socios es una base importante para el éxito.

Con el presente documento queremos iniciar un debate político y un proceso de toma de decisiones para posicionar mejor a Alemania a escala internacional ante los grandes retos que plantea la lucha contra el cambio climático y la transición a la era industrial posterior a los combustibles fósiles. Muchos de los elementos propuestos requieren desarrollo y consultas con las partes interesadas. No obstante, recomendamos una prueba práctica rápida del núcleo conceptual con determinados socios clave.

1. Introducción

Vivimos una época de crecientes tensiones geopolíticas, múltiples crisis y cambios profundos. Los **riesgos del cambio climático** amenazan la prosperidad y el desarrollo, así como la paz social, la estabilidad política, la seguridad humana y la biodiversidad. Además, los procesos de transición hacia la neutralidad climática están provocando un amplio abanico de resistencias e incertidumbres en la economía y la sociedad. A la vista de su magnitud, las medidas adoptadas para la **descarbonización** y el aumento de la **resiliencia climática** están aún lejos de avanzar con la suficiente rapidez, a pesar de los éxitos indiscutibles.

«Con la triplicación de las energías renovables y la duplicación de la tasa de aumento de la eficiencia energética de aquí a 2030, así como el abandono de los combustibles fósiles —tal y como se acordó en Dubái—, las inversiones en nuevas infraestructuras y en el desarrollo de la industria verde ocupan un lugar central en la agenda».

En el primer Balance de la implementación del Acuerdo de París, los 197 Estados firmantes reconocieron que la comunidad mundial aún no va bien encaminada para limitar el calentamiento global a 1,5 grados. Al mismo tiempo, la comunidad de naciones se ha comprometido a acelerar en esta década las medidas de protección del clima basadas en la ciencia. Por ello, la resolución de la COP28 de Dubái prevé, entre otras cosas, triplicar la capacidad en materia de energías renovables y duplicar la tasa de aumento de la eficiencia energética de aquí a 2030, así como abandonar los combustibles fósiles a largo plazo. El marco político para la transformación hacia la neutralidad climática queda así claramente establecido.

Ni Alemania ni ningún otro país pueden gestionar por sí solos la transformación drásticamente acelerada que se necesita. Es un reto mundial que requiere una intensa cooperación internacional en términos de financiación, desarrollo y rápida difusión de **tecnologías fundamentales para la descarbonización**; de fomento, diversificación y aumento de la **resiliencia de las cadenas de valor**, y de **configuración de mercados punteros verdes**, que marcarán la próxima fase del desarrollo industrial. Un requisito esencial para una cooperación más intensa en tiempos de creciente polarización y demarcación es una convivencia caracterizada por la **equidad** que se base en **intereses comunes** y cree un valor añadido reconocible para todas las partes implicadas.

Las alianzas para el clima y la transformación pueden contribuir de forma importante a ello acelerando la descarbonización tanto en Alemania como en los países socios, promoviendo la prosperidad económica, mejorando la resiliencia de las cadenas de valor estratégicas para la transformación y aumentando la actividad inversora.



En los países en desarrollo y emergentes, en particular, la transformación requiere un acceso más fácil a capital suficiente y asequible. Una alianza para el clima y la transformación puede ayudar a reducir los costes de capital para proyectos estratégicos para la transformación y canalizar mayores inversiones tanto del sector privado como de los bancos de desarrollo hacia el país socio. ¿Por qué es tan importante? Aunque las **inversiones en la transformación** hacia la neutralidad climática están aumentando en muchos países en desarrollo —y, sobre todo, emergentes—, siguen estando muy por debajo de lo que se necesita. El mayor obstáculo para muchos países son los costes de inversión desproporcionados como consecuencia de la falta de liquidez de los mercados nacionales de capitales, una deuda externa a menudo crítica y un acceso a los mercados financieros internacionales muy limitado o con primas de riesgo elevadas. **Las alianzas para el clima y la transformación pueden ayudar a reducir estos cuellos de botella financieros y los costes de inversión, así como acelerar la transformación en interés tanto del país socio como de Alemania.**

El problema de la financiación viene de lejos, y se está agudizando sin que la financiación tradicional para el clima haya encontrado soluciones adecuadas. Para ilustrar la magnitud del problema: el Banco Mundial y otras instituciones calculan que serán necesarios muchos billones de dólares de inversión adicional entre 2023 y 2030 para alcanzar los objetivos acordados internacionalmente.¹ El informe del Grupo de Expertos Independientes de Alto Nivel sobre Financiamiento Climático (2022) concluye que, de aquí a 2030, será necesario invertir anualmente 2,4 billones de dólares estadounidenses en los países emergentes y en desarrollo (excluida China) para la transición energética, la adaptación al clima y la protección contra los daños y pérdidas relacionados con el clima, así como para la restauración

de zonas naturales.² Esto equivale aproximadamente al cuádruple del nivel actual de inversión. Y es la única manera de alcanzar los objetivos del Acuerdo de París. Aunque las inversiones necesarias sean muy elevadas, los costes de no invertir serían aún mayores.

En Alemania y la UE, movilizar suficiente capital de inversión para el cambio transformador también es un problema. Además, los elevados costes energéticos, las barreras normativas y la dependencia de unos pocos países para las importaciones de tecnologías fundamentales estratégicas y materias primas críticas se perciben actualmente como un reto al menos igual de grande para el cambio estructural en Alemania. Especial atención reciben los paneles fotovoltaicos, las baterías de iones de litio, los imanes permanentes, los electrolizadores, las bombas térmicas y las plantas de acero verde; unas pocas **tecnologías**, pero cruciales para el éxito de la transformación, y para cuyos precursores o materias primas existe una gran dependencia de una sola o muy pocas fuentes de suministro.³ La guerra de agresión rusa contra Ucrania ha puesto de manifiesto claramente los riesgos económicos y —en última instancia— de seguridad que pueden derivarse de ello. Por lo tanto, el desarrollo de cadenas de suministro resilientes con el objetivo de garantizar la **disponibilidad de las tecnologías necesarias para la transformación** reviste una gran importancia estratégica y puede mejorarse a través de alianzas para el clima y la transformación.

Además, en casi todos los países falta **personal especializado** con formación suficiente —es decir, ingenieros, proyectistas, expertos y operarios— para una transformación más rápida y exitosa. Un estudio reciente cifra el déficit en 7 millones de trabajadores cualificados en todo el mundo de aquí a 2030 solo en el sector de las energías renovables, y las mayores carencias se dan en el

1 World Bank, Ending Poverty on a Livable Planet: Report to Governors on World Bank Evolution, <https://www.devcommittee.org/content/dam/sites/devcommittee/doc/documents/2023/Final%20Updated%20Evolution%20Paper%20DC2023-0003.pdf>

2 Independent High-Level Expert Group on Climate Finance, Finance for climate action - Scaling up investment for climate and development, noviembre de 2022; <https://www.lse.ac.uk/granthaminstitute/wp-content/uploads/2022/11/IHLEG-Finance-for-Climate-Action-1.pdf>

3 Prognos, Öko-Institut, Wuppertal-Institut (2023), Souveränität Deutschlands sichern – Resiliente Lieferketten für die Transformation zur Klimaneutralität 2045

ámbito de las energías solar y eólica y en la bioenergía.⁴ Las alianzas para la transformación pueden contribuir a remediar la escasez de trabajadores cualificados mediante programas específicos de formación y perfeccionamiento y el fomento de la migración laboral basada en la cualificación.

Al mismo tiempo, la **competencia estratégica por las tecnologías verdes y otras tecnologías y recursos fundamentales** ya está en su punto álgido, lo que está acelerando la transición hacia una nueva era industrial de «**Zero Carbon Industries**» con nuevos puestos de trabajo y modelos de negocio y una drástica reducción de las emisiones. La competencia no es puramente liberal de mercado, sino que también está marcada por factores geoestratégicos y de política industrial o por un considerable apoyo gubernamental (por ejemplo, «**Inflation Reduction Act**» en EE. UU.). Alemania y la UE compiten ferozmente con Estados Unidos, Japón y China, así como con nuevos rivales como India, Indonesia y Brasil.

Con el **Pacto Verde Europeo**, la UE hizo del crecimiento sostenible el eje central de su política relativamente pronto, y creó un marco normativo de gran alcance y numerosas iniciativas para fomentar las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.⁵ En este sentido, se encontraba en una buena posición de partida. Sin embargo, la falta de materias primas y componentes estratégicos, las dependencias en materia de semiconductores e incluso garantizar la seguridad militar son retos estratégicos que solo pueden superarse en cooperación con terceros países. Competidores como China y Estados Unidos han establecido sistemas de incentivos a la transformación más sencillos y rápidos. Alemania y Europa no deben perder el tren, especialmente en importantes mercados punteros como los de la electromovilidad, las energías renovables, la digitalización y la inteligencia artificial.

El aumento de la fragmentación, la complejidad y la incertidumbre es un fenómeno mundial: actualmente, muchos países del Sur Global también experimentan, por un lado, la coexistencia de dinámicas de crecimiento y transformación, y, por otro, el temor a quedar rezagados económicamente en el contexto de las nuevas tecnologías y modelos de negocio. En esta situación convulsa, las alianzas para la transformación pueden contribuir a una mayor **fiabilidad y equidad** por un lado, y, por otro, iniciar **colaboraciones basadas en cadenas de valor redefinidas en beneficio mutuo**. Se espera que la mejora de las condiciones de inversión desempeñe un papel clave en este sentido.

Las alianzas para el clima y la transformación deben ser, por tanto, un instrumento flexible y sofisticado que ayude a afrontar los **retos** descritos, que no solo afrontan Alemania y Europa, sino también países de todo el mundo, cada uno con sus características específicas. Son un elemento importante **de la cooperación internacional, reorganizada al menos parcialmente**. Sin ellas, Alemania y Europa no podrán mantenerse a flote en la competencia tecnológica, financiera y económica por los mercados del mañana ni contener adecuadamente la crisis climática y de la biodiversidad. Y nuestros socios tampoco.

4 Véase <https://www.bcg.com/publications/2023/will-a-green-skills-gap-put-climate-goals-at-risk>

5 La Comunicación de la Comisión Europea «Informe sobre las iniciativas políticas de la UE para la promoción de las inversiones en tecnologías limpias», de octubre de 2023, ofrece una buena visión general; https://commission.europa.eu/system/files/2023-10/COM_2023_684_1_EN_ACT_part1_v11.pdf

Sin embargo, sería demasiado simplista considerar la transformación únicamente en términos de capital, capital humano, recursos naturales y mercados. El informe de la ONU «Synergy Solutions for a World in Crisis: Tackling Climate Change and SDG Action Together»⁶ y el «Global Sustainable Development Report 2023»⁷ demuestran —como muchos otros informes anteriores— que para superar la crisis climática, reflejo del fracaso de un modelo de desarrollo insostenible, se necesita una **transformación profunda de los sistemas económicos, políticos, sociales y humano-ambientales**. Por tanto, la transformación solo puede tener éxito si los sistemas sociales también cambian. Esto a su vez requiere participación conjunta, inclusión y equidad en la negociación de soluciones basadas en intereses y valores comunes. Así pues, las alianzas para la transformación deben diseñarse de manera que también tengan debidamente en cuenta la dimensión política y social del cambio transformador.

La **Fundación Stiftung Klimaneutralität** ha encargado a **Climate & Development Advice** que desarrolle un plan estratégico de alianzas para el clima y la transformación. Este plan se basará en la evaluación de las alianzas existentes para el clima y la energía **presentada por el instituto Ecologic, así como en otros trabajos preliminares** y en un proceso de consultas políticas organizado por la Fundación Stiftung Klimaneutralität, y debe abordar los retos internacionales para la transformación expuestos anteriormente, resultar atractivo también para los países socios del Sur Global y poder implementarse políticamente con relativa rapidez sobre la base de las alianzas existentes

6 https://sdqs.un.org/sites/default/files/2023-09/UN%20Climate%20SDG%20Synergies%20Report-091223B_1.pdf

7 https://sdqs.un.org/sites/default/files/2023-09/FINAL%20GSDR%202023-Digital%20-110923_1.pdf

Para desarrollar el plan estratégico, nos hemos guiado por las siguientes siete **preguntas clave**, que se han tratado brevemente en esta introducción y en las que se profundizará más en los siguientes capítulos:

1. ¿Cuáles son los objetivos y las características clave de una alianza para el clima y la transformación que la distinguen de las anteriores alianzas para la energía, el clima o las materias primas?
2. ¿Cómo pueden clasificarse las alianzas para el clima y la transformación en el marco más amplio de la política de transformación alemana, europea e internacional?
3. ¿Qué requisitos deben cumplir los países socios para que se establezca una alianza para el clima y la transformación y cómo se beneficiarán de ella?
4. ¿Cómo debe ser la gobernanza política en Alemania y junto con el país socio?
5. ¿Qué agentes sociales deberían participar en las alianzas para el clima y la transformación y cómo podrían ser los formatos de participación?
6. ¿Cuál sería el calendario y el proceso de las alianzas para el clima y la transformación?
7. ¿Cuáles serían los pilares de financiación de las alianzas para el clima y la transformación?

Se han tenido en cuenta los resultados de las consultas con expertos y expertas del Bundestag, los ministerios federales y la Cancillería, la cooperación para el desarrollo, la Oficina Federal del Medio Ambiente, la comunidad científica y los laboratorios de ideas, las empresas y asociaciones empresariales, las fundaciones políticas y organizaciones no gubernamentales y, por último, pero no por ello menos importante, los países socios. Queremos agradecer a todos los y las participantes sus sugerencias y aportaciones, que nos han sido de gran ayuda. Los autores y la Fundación Stiftung Klimaneutralität — en calidad de comitente— son los únicos responsables del contenido de este documento.

2. Objetivos y características de las alianzas para el clima y la transformación

Las alianzas internacionales que Alemania ha establecido hasta la fecha, más o menos relacionadas con cuestiones de transformación, se caracterizan por su diversidad: alianzas y diálogos sobre energía, alianzas en relación con las materias primas y el hidrógeno, así como alianzas para el clima y el desarrollo. Además, existen otras formas de cooperación respaldadas por la International Climate Initiative (IKI, por sus siglas en alemán), así como el **Club del Clima**, las «**asociaciones para una transición energética justa**» (JETP, por sus siglas en inglés) y, por último, las alianzas para hacer frente a los riesgos climáticos bajo el paraguas de la «**Global Shield Initiative**».

Alemania lleva años utilizando el instrumento de las alianzas; es un socio atractivo para muchos países, y ha podido dar así muchos impulsos positivos al desarrollo respetuoso con el clima: los países socios reciben asesoramiento y apoyo en diversos ámbitos políticos, se crean capacidades y capital humano, se financian proyectos piloto y se promueven inversiones respetuosas con el clima.⁸

No obstante, el panorama actual de las alianzas también tiene sus **limitaciones**: se caracteriza por la **fragmentación**, está impulsado por intereses muy diferentes y las dotaciones financieras son demasiado escasas. Las alianzas para el clima y el desarrollo promueven principalmente la protección y la adaptación climáticas en países en desarrollo y emergentes, mientras que las alianzas para la energía, el hidrógeno y las materias primas responden más a los intereses alemanes en materia de comercio exterior y política energética. Nuestro **argumento central** —que las alianzas para la transfor-

mación deben guiarse por **los intereses comunes de ambos socios**— desempeña, a lo sumo, un papel indirecto en las alianzas existentes. Hasta la fecha, no existe una **estrategia global general** ni una **coordinación** de los numerosos programas de alianzas gestionados por los diferentes ministerios y la Cancillería. Además, los objetivos y prioridades no están claramente definidos para todas las alianzas, y los **recursos** financieros y de otros tipos de los que disponen la mayoría de ellas son más bien modestos⁹. La forma más reciente de alianza, la JETP a gran escala y con múltiples donantes, se distingue de las anteriores en que tiene como objetivo acelerar la transición energética en países emergentes estratégicos sobre la base de **planes de inversión** coordinados y con recursos considerables.

9 Para un análisis detallado, véase ibid.

«Las alianzas internacionales para el clima y la transformación contribuyen a asegurar la transformación industrial y económica, es decir, a hacerla resiliente».

8 El estudio de Ecologic, *Developing Germany's Partnerships for Transformation*, de septiembre de 2023, ofrece una completa visión general sobre este tema. <https://www.ecologic.eu/sites/default/files/publication/2023/50128-Developing-Germanys-Partnerships-for-Transformation.pdf>

Objetivos de las alianzas para el clima y la transformación

El primer Balance mundial de la COP28 ha vuelto a dejar claro que con los instrumentos existentes no se alcanzarán ni de lejos los objetivos internacionales de mitigación del cambio climático. Este Balance evidencia los problemas de implementación en todo el mundo y la falta de capacidad para responder adecuadamente a las megatendencias mundiales del cambio climático, la globalización fragmentada y el reordenamiento geopolítico. En vista de la magnitud y la urgencia de los retos y de las limitaciones de las alianzas existentes, parece lógico desarrollar con al menos algunos países clave **un plan estratégico ampliado de alianzas para el clima y la transformación** que sean más **eficaces** al basarse en intereses comunes, perseguir objetivos ambiciosos, contribuir a la resiliencia de las cadenas de valor y, sobre todo, ser capaces de movilizar inversiones significativamente mayores. En concreto, de ello se derivan los siguientes objetivos:

1. Acelerar la descarbonización, asegurar la prosperidad

Las alianzas para el clima y la transformación deben servir de apoyo a los procesos de modernización y cambio para alcanzar los objetivos del Acuerdo de París en los países socios implicados y acelerar así la transición de su estructura económica hacia la **neutralidad climática**.

Las alianzas para el clima y la transformación deben promover la **prosperidad económica** sostenible en ambos países socios y favorecer así la consecución de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y la mejora del bienestar de la sociedad en su conjunto. Esto contribuye a **legitimar socialmente la implementación de los objetivos climáticos** nacionales e internacionales.

«Las alianzas para el clima y la transformación deben dar lugar a grandes inversiones e incentivar un mayor compromiso financiero del sector privado».

2. Aumentar la inversión pública y fomentar el apalancamiento de la inversión privada

Las alianzas para el clima y la transformación deben dar lugar a **grandes inversiones** e incentivar un mayor compromiso financiero del sector privado en los países implicados mejorando las condiciones de inversión y reduciendo los riesgos. Para que el proceso de transformación tenga éxito, se necesitan inversiones mucho mayores que las actuales.

De este modo, las alianzas para el clima y la transformación podrán contribuir a **la estabilidad geopolítica y la seguridad** fomentando una cooperación intergubernamental leal y en pie de igualdad, con la participación de los agentes sociales y con la oportunidad de reducir las desigualdades, atenuar las tensiones, proteger los bienes ambientales mundiales y mitigar los riesgos para la seguridad humana, lo que a su vez reduce las crisis de refugiados relacionadas con el clima.

3. Crear cadenas de valor resilientes y organizar un sistema de apoyo sólido

Las alianzas para el clima y la transformación aumentarán la **resiliencia de la economía y la sociedad** en ambos países socios por partida doble: por un lado, con una mayor adaptabilidad a las consecuencias del cambio climático y, por otro, con unas cadenas internacionales de suministro y de valor más diversificadas, fiables y, por tanto, seguras, incluidas las relaciones energéticas, de materias primas y otras relaciones comerciales. Al mismo tiempo, contribuirán a respaldar el cambio estructural en la sociedad de tal manera que el proceso de transformación cuente con la aprobación de una mayoría que considere que tiene un impacto positivo y que es apropiado.

4. Reforzar las capacidades, formar a trabajadores cualificados y promover la participación social

Las alianzas para el clima y la transformación contribuirán a reforzar las **capacidades** y a formar a **especialistas** en disciplinas estratégicas para la transformación con el fin de paliar la grave escasez de capacidad y de mano de obra cualificada en muchos lugares y, por tanto, superar un importante obstáculo para los procesos de transformación. De esta forma se crearán al mismo tiempo oportunidades de promoción y participación social para una **participación individual más activa y social en el proceso de transformación**.

Características de las alianzas para el clima y la transformación

1. Reciprocidad, interdependencia e intereses comunes

Las alianzas para el clima y la transformación se basarán en la reciprocidad, la interdependencia y los intereses comunes en relación con los procesos estratégicos de transformación. En este sentido, sirven tanto a los procesos de cambio económico y social en el país socio (por ejemplo, para el desarrollo de la capacidad de producción de sistemas de almacenamiento por baterías) como a los intereses alemanes o europeos (por ejemplo, con vistas a una mayor diversificación de las cadenas de suministro y las relaciones comerciales a la hora de importar o exportar productos estratégicos para la transformación). La protección del clima está estratégicamente vinculada a poderosos intereses relacionados con la política de seguridad y la economía. Ambos países socios definirán y comunicarán sus respectivos intereses fundamentales en la fase previa a una alianza. A este respecto, la comunicación abierta y la transparencia generan confianza.

2. Alianza para la implementación y la inversión con la participación del KfW

Por encima de todo, las alianzas para el clima y la transformación deben tener carácter de **alianzas de implementación e inversión** que movilicen recursos financieros considerables para la transformación. Para ello se requiere tanto inversión pública como privada sobre la base de un plan de inversión, así como un ecosistema financiero funcional a nivel nacional e internacional.¹⁰ La participación del sector privado y de las empresas (tanto privadas como públicas) es de vital importancia: las alianzas para la transformación deben mejorar las condiciones marco para que el capital alemán y europeo fluya con más fuerza que hasta ahora hacia la transformación de los socios del Sur Global. La base para ello sería la disposición del Gobierno Federal alemán a dotar a las alianzas con fondos públicos de forma que se pueda apalancar el capital privado. A tal efecto, proponemos **asignar un papel destacado al KfW como fuente de financiación mediante el establecimiento de un conjunto de instrumentos de financiación para las alianzas para la transformación**. También debe procurarse la participación de otros bancos de desarrollo.

¹⁰ Véase, por ejemplo, Independent Group of Experts, Strengthening MDBs: the triple agenda, julio de 2023; https://icrier.org/g20-ieg/pdf/The_Triple_Agenda_G20-IEG_Report_Volume1_2023.pdf; Independent High-Level Expert Group on Climate Finance, Finance for climate action - Scaling up investment for climate and development, noviembre de 2022; <https://www.lse.ac.uk/granthaminstitute/wp-content/uploads/2022/11/IHLEG-Finance-for-Climate-Action-1.pdf>

3. Creación de valor en ambos países socios

Las alianzas para el clima y la transformación deben ir más allá de la cooperación selectiva de los modelos de alianza existentes y basarse en un enfoque programático más amplio para contribuir a resolver importantes retos de transformación en el camino hacia la neutralidad climática. Las medidas concretas que se adopten y los agentes implicados deberán determinarse mediante un plan estratégico de cambio transformador desarrollado conjuntamente por los dos países socios. Cuanto mayores sean los beneficios económicos y sociales previstos para ambos países socios, mayores serán las posibilidades de éxito de las alianzas para el clima y la transformación, especialmente con vistas a maximizar la creación de valor local como resultado de la cooperación.

4. Estrecha cooperación económica y amplia participación social

La estrecha cooperación económica y la amplia implicación y participación social en ambos países socios son otra característica clave, ya que la cooperación económica, la participación social y la cohesión son importantes requisitos previos para que el cambio transformador tenga éxito y no resulte demasiado perturbador. Por ello, las alianzas para la transformación deben ofrecer amplias oportunidades de participación a las partes interesadas pertinentes de la economía y la sociedad. En tiempos de gran rivalidad geopolítica y competencia económica, las alianzas para la transformación deben ser atractivas, tanto en nuestro propio interés como en el de nuestros socios.



Foto Per-Anders Pettersson

3. Alianzas en el marco de la política de transformación alemana, europea e internacional

Alianzas para el clima y la transformación en el contexto nacional

Las alianzas para el clima y la transformación pueden desempeñar un papel importante en la transformación, pero, por supuesto, no pueden asumir todas las funciones. Deben contribuir especialmente a **configurar el profundo cambio estructural** necesario para alcanzar la neutralidad climática. También existen estrechos vínculos con la política estructural e industrial. Las alianzas pueden crear **faros transformadores** que actúen como modelos a seguir. Pueden asegurar los procesos de transformación a escala internacional aunando las ventajas competitivas de los socios.

Las alianzas para el clima y la transformación **dependen de las condiciones marco sociales, políticas y jurídicas de los países socios y de la normativa internacional**, y operan en un entorno competitivo. Cuanto mejor se articulen con otros procesos de cambio, como los procesos de negociación de la Convención Marco sobre el Cambio Climático y los esfuerzos de reforma de la arquitectura financiera internacional para el clima y el desarrollo, más eficaces serán.

La transformación hacia la neutralidad de los gases de efecto invernadero y la competencia por las tecnolo-

gías del futuro cambiarán profundamente los mercados mundiales y brindarán ventajas competitivas a nuevos emplazamientos que, por ejemplo, tengan condiciones más favorables para las energías renovables. También habrá deslocalizaciones debido a que el Sur Global reclama —y con razón— una mayor proporción de la creación de valor mundial y se está convirtiendo en un mercado cada vez más interesante. Los países ricos en materias primas no se limitarán a exportar materias primas críticas, sino que se esforzarán por retener fases adicionales de la cadena de valor mediante su transformación. En Alemania, por tanto, es necesario hacer un análisis sobre cómo irán cambiando nuestras cadenas de valor, por ejemplo, en las industrias química y del automóvil. La política estructural e industrial puede desempeñar cierto papel en la configuración de este proceso y respaldarlo internacionalmente mediante alianzas para el clima y la transformación. Por tanto, debe coordinarse estrechamente con nuestros intereses económicos e instrumentos de política industrial. Lo mismo se aplica a los países socios. Las alianzas para el clima y la transformación pueden ayudar a los socios implicados a asegurar partes de la cadena de valor y, al mismo tiempo, a mantener la competitividad frente a terceros.

«Las alianzas internacionales para el clima y la transformación promueven la prosperidad económica sostenible en los países socios implicados».

Alianzas europeas para el clima y la transformación

Alemania está bien posicionada para establecer alianzas para la transformación gracias a unas amplias relaciones diplomáticas, una gran reputación internacional en cuestiones de sostenibilidad y fortaleza económica, tecnológica y financiera y una sociedad civil diferenciada y con experiencia en cooperación. No obstante, huelga decir que en una alianza siempre deben tenerse en cuenta todas las cuestiones relacionadas con la UE. Alemania debe ofrecer proactivamente a los Estados miembros interesados y a la UE la oportunidad de participar en alianzas para el clima y la transformación.

Además, en estas alianzas, todas las implicaciones derivadas de las iniciativas y normativas de la UE deberían examinarse en la fase inicial en busca de sinergias. Esto se aplica en particular al **Pacto Verde Europeo** y sus medidas complementarias a nivel internacional, por ejemplo en el ámbito de la formación y el perfeccionamiento profesional en los países vecinos del este y el sur de la UE¹¹, y a otros «**acuerdos complementarios de asociación verde**». ¹² También existe una estrecha relación con la **iniciativa Global Gateway de la UE**, con sus inversiones (por ejemplo, el **Paquete de Inversión África-Europa**) y proyectos.¹³

11 <https://www.etf.europa.eu/en/news-and-events/news/eu-neighbourhood-green-deal-and-skills-development>

12 <https://globaleurope.eu/europes-future/green-partnership-agreements-how-they-advance-the-eu-green-deal-and-strengthen-eu-relations-with-its-southern-neighborhood/>

13 https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/stronger-europe-world/global-gateway_en

Además, algunos proyectos en el marco de las alianzas para el clima y la transformación podrían clasificarse como **Proyectos Importantes de Interés Común Europeo (IPCEI, por sus siglas en inglés)**¹⁴ y beneficiarse así de condiciones competitivas simplificadas. La **Ley sobre la industria de cero emisiones netas de la UE**¹⁵ también puede ofrecer oportunidades especiales para las alianzas para el clima y la transformación.

La **Ley Europea de Materias Primas Fundamentales**¹⁶ y las **normativas relacionadas con las cadenas de suministro**, con los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) que imponen a las empresas¹⁷ y los estándares relacionados con los productos, como en el caso del **Reglamento de la UE para impedir el comercio de productos provenientes de la deforestación**¹⁸, también hacen necesaria una estrecha coordinación. Esto crea oportunidades para las alianzas para el clima y la transformación si prestan apoyo específico a las empresas de los países socios, por ejemplo, a través de puntos de contacto especiales que las ayuden a comprender y aplicar dicha normativa.

Alianzas para la transformación en un contexto internacional más amplio

Las alianzas para el clima y la transformación en las que participan terceros, en particular de **los países de la OCDE y del G7 y los bancos multilaterales de desarrollo**, también ofrecen grandes oportunidades. Lo mismo puede decirse de las cooperaciones triangulares en las que participan varios socios del Sur Global, en vis-

14 https://competition-policy.ec.europa.eu/state-aid/legislation/modernisation/ipcei/practical-information_en

15 https://single-market-economy.ec.europa.eu/industry/sustainability/net-zero-industry-act_en

16 https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_23_1661

17 <https://www.csr-in-deutschland.de/EN/Business-Human-Rights/Europe/EU-supply-chain-law-initiative/eu-supply-chain-law-initiative.html> beziehungsweise <https://www.bmas.de/EN/Europe-and-the-World/International/Supply-Chain-Act/supply-chain-act.html>

18 https://environment.ec.europa.eu/topics/forests/deforestation/regulation-deforestation-free-products_en

ta del alto nivel de inversión en tecnologías respetuosas con el clima por parte de algunos países emergentes y en desarrollo, lo que los convierte en modelos cada vez más creíbles para otros países del Sur Global. Sin embargo, la heterogeneidad de los intereses de las partes interesadas es mayor en este tipo de alianzas, lo que probablemente conlleve mayores esfuerzos de coordinación. Las **alianzas plurilaterales para el clima y la transformación** tienen a menudo ventajas como la movilización de recursos financieros adicionales, una mayor transparencia y el potencial de generar efectos sinérgicos adicionales. La experiencia previa con las **asociaciones para una transición energética justa (JETP, por sus siglas en inglés)**, que, como ya se ha comentado, tienen similitudes con las alianzas para el clima y la transformación — aunque tienen menor alcance y son menos participativas —, da fe tanto del potencial como de los retos de las alianzas plurilaterales para la inversión.¹⁹ Aunque la comunidad empresarial, en particular, no parece estar suficientemente implicada aún.

Independientemente del número de participantes que tenga una alianza, es importante coordinarse sobre el terreno con otros países que tengan sus propias alianzas con el país en cuestión, así como con los bancos multilaterales de desarrollo y las organizaciones internacionales. Las embajadas y las organizaciones afiliadas a partidos políticos de Alemania desempeñarán un papel clave.

¹⁹ <https://rmi.org/jetps-101-helping-emerging-economies-go-from-coal-to-clean/>

«Una iniciativa de Alemania abierta a otros socios».

El **Club del Clima**²⁰ es otro formato de cooperación con algunos paralelismos con las alianzas para el clima y la transformación, pero también con diferencias importantes: uno de los principales objetivos del Club del Clima es impulsar la descarbonización en el sector industrial y, al mismo tiempo, evitar que provoque la deslocalización de empresas a países con límites de CO₂ menos estrictos (fuga de carbono). Las alianzas para el clima y la transformación podrían ayudar a países como India a convertirse en miembros del Club del Clima en el futuro.²¹

Las alianzas para el clima y la transformación pretenden complementar los procesos de negociación multilaterales bajo el paraguas de la **Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC)** y el **Acuerdo de París**: pueden ayudar a los países socios a avanzar más rápidamente en la protección del clima (y la adaptación). También son un instrumento adecuado para reforzar alianzas pioneras. Por otro lado, las negociaciones multilaterales sobre el clima definen unos requisitos mínimos para todos los Estados basados en el mínimo común denominador que puedan alcanzar. El espacio normativo cubierto por las negociaciones multilaterales es mucho más amplio que el abanico de temas que puede abarcar cada una de las alianzas para el clima y la transformación, que se basan en intereses comunes claramente definidos. En este sentido, la posible interacción entre alianzas y negociaciones multilaterales podría describirse como un **«push and pull»**.

²⁰ <https://www.bundesregierung.de/breg-de/schwerpunkte/klimaschutz/g7-klimaclub-2058152>

²¹ Todo indica que India es uno de los países para los que sería interesante.

4. Criterios de selección y ventajas de las alianzas

¿Qué condiciones deberían cumplir idealmente los países socios para establecer alianzas para el clima y la transformación? ¿Y cuáles son las ventajas concretas en comparación con otras formas de cooperación menos privilegiadas?

En un mundo cambiante, con requisitos de cooperación en rápida evolución, Alemania y la UE deben seguir desarrollando sus relaciones internacionales según las necesidades²². La mayoría de los demás países se enfrentan a retos similares, lo que crea oportunidades para establecer relaciones recíprocas que sirvan para la transformación de ambas partes.

Por ello, la existencia de **intereses comunes** es un criterio clave en la selección de los países socios. Otro criterio de selección es la existencia de un **marco jurídico, político y social** relativamente estable: la seguridad jurídica, una estructura institucional que funcione y unos procesos sociales de toma de decisiones predecibles generan confianza y crean las condiciones para invertir en proyectos conjuntos a mayor escala, especialmente en los de gran relevancia estratégica. En tercer lugar, las alianzas resultan especialmente atractivas si también se fundamentan en una **base de valores** comunes lo más amplia posible.

Sin embargo, no sería realista esperar que se cumplieran todos los criterios desde el principio. Si no hay valores comunes y condiciones marco estables o solo los hay en parte pero existen importantes intereses comunes, sigue siendo posible establecer alianzas para el clima y la transformación. Pero para ello es necesario ajustar en consecuencia el enfoque de la cooperación: allí donde las condiciones marco o la **gobernanza** muestren debilidades, se pueden hacer ofertas de cooperación que tengan como objetivo reducir gradualmente los riesgos para permitir la inversión.

A la hora de seleccionar los países socios, la cuestión de la **viabilidad financiera o económica** es otro criterio importante. Si existe la posibilidad de elegir entre varios países socios, probablemente se dé prioridad a aquellos con los que se pueda alcanzar mayor valor añadido tanto para los propios socios como para la transformación global.

22 Véase también la estrategia de seguridad nacional (https://www.bmi.bund.de/SharedDocs/downloads/DE/veroeffentlichungen/2023/nationalesicherheitsstrategie.pdf?__blob=publicationFile&v=1) y la estrategia de política exterior climática (<https://www.auswaertiges-amt.de/blob/2633110/a64259603803cb057a6bf6ed99e86419/kap-strategie-data.pdf>)

¿Cuáles serían las **ventajas concretas de la alianza**? Es importante explicar las alianzas para la transformación como lo que esencialmente son: una **forma privilegiada de cooperación** que va más allá de los formatos habituales de cooperación internacional. En un mundo que se caracteriza por la competencia sistémica y económica, las alianzas ofrecen un mayor grado de **fiabilidad y planificación a más largo plazo**. Esta es su mayor ventaja. Esto debería ir acompañado de **efectos positivos sobre las cadenas de suministro y de valor, la circularidad económica, las capacidades críticas para la transformación y el crecimiento y el empleo**.

Las alianzas para el clima y la transformación **facilitarán la cooperación entre los países socios** uniendo más estrechamente las vertientes de cooperación en política exterior, política exterior climática, comercio exterior, desarrollo y medio ambiente. Los agentes no estatales también podrán identificar contactos más fácilmente y encontrar una red de cooperación a la que unirse y recurrir. Esto supone una gran ventaja sobre todo para las pequeñas y medianas empresas, pero también para las instituciones de investigación, las organizaciones no gubernamentales, las ciudades y muchas otras partes interesadas.

Las alianzas para el clima y la transformación brindan apoyo a procesos iniciados en los propios países socios, lo que favorece su implementación, como la consecución de los **objetivos de las NDC** o su mejor integración en los procesos nacionales de planificación.

Las alianzas para el clima y la transformación pueden ayudar a proteger mejor a los países socios y sus relaciones económicas de las consecuencias del cambio climático. Al reducir los **riesgos climáticos**, aumentan la seguridad humana y la estabilidad económica. Esto es de gran interés, especialmente para los países socios cuyas economías sufren cada vez más pérdidas relacionadas con el clima.

Estos y otros efectos positivos **favorecen la aprobación social de la transformación** y reducen el riesgo de que los procesos de cambio desencadenen tensiones sociales. Al apostar por la participación y la implicación activa de las diversas partes interesadas, las alianzas para la transformación promueven un entendimiento común, generan confianza en el Norte Global y, en el mejor de los casos, hacen de la democracia una experiencia positiva.

Alemania ya ha establecido alianzas en materia de desarrollo, materias primas, energía o clima con muchos países socios potenciales. Es importante coordinarse con ellas, aprovecharlas y convertirlas en alianzas para el clima y la transformación. Es decir, estas alianzas a menudo **se basan en colaboraciones ya existentes y las desarrollan**.

En términos de programa, cada alianza para el clima y la transformación establecerá sus propias prioridades en función de cada país. Lo que tienen en común es que deben alcanzar un alto nivel de visibilidad y una posición única a través de **proyectos faro** para movilizar el suficiente apoyo político y financiero, así como la participación económica y social. Esto requiere una buena combinación de proyectos faro destacados y un programa global que cree las condiciones marco necesarias y un espacio de resonancia comunicativa.

«Las alianzas internacionales para el clima y la transformación se caracterizan por su enfoque programático y su orientación a los resultados».



5. Gobernanza en Alemania y entre los socios

Requisitos clave para la gobernanza en Alemania

Para que las alianzas para el clima y la transformación sean eficaces, deben ser de alto nivel político y estar bien coordinadas, además de seguir una estrategia global a largo plazo. Esto requiere que las políticas exterior, económica, climática, de seguridad y de desarrollo alemanas **se consideren estratégicamente de forma conjunta, se coordinen bien y se implementen de forma coherente**. Podemos aprender de otros países, como Estados Unidos y China, donde las cuestiones de transformación son una prioridad absoluta. Si la nueva **estrategia de política exterior climática** del Gobierno Federal alemán²³ se implementa según lo previsto, podría dar lugar a una estrategia global más coherente y a una mejor gobernanza: la decisión de crear una mesa redonda de secretarios y secretarías de Estado es prometedora.

Estrategia global

Para esta estrategia global coherente sería de gran utilidad que en Alemania hubiera más claridad con respecto a las cuestiones clave para el futuro: ¿cuáles son los posibles escenarios económicos, geoestratégicos y de política climática para Alemania y la UE? ¿Qué nuevas infraestructuras hay que construir? ¿Para qué partes de las cadenas de valor estamos especialmente predestinados y quiénes son nuestros socios? Proponemos crear una **comisión de investigación** para analizar, además de las cuestiones climáticas, las cuestiones geopolíticas, económicas y sociales de la transformación.

Las respuestas a estas preguntas deberían incorporarse a

una futura estrategia de alianzas para el clima y la transformación, que, sin embargo, no podrá desarrollarse hasta que se disponga de los resultados de la comisión de investigación dentro de unos años. Debería determinarse mucho más rápidamente dónde se encuentran exactamente los nexos de unión entre las alianzas para el clima y la transformación y los ámbitos políticos pertinentes, como las políticas exterior, climática e industrial, en particular. Además, debe desarrollarse una **narrativa política** sobre las alianzas que sea capaz de ganarse a la mayoría y permita avanzar incluso en condiciones difíciles.

Un **amplio apoyo político** es importante para una financiación adecuada de las alianzas para el clima y la transformación. En primer lugar, debe tenerse suficientemente en cuenta en el **presupuesto federal** y, en segundo lugar, debe alcanzarse un **acuerdo sobre una estrategia de financiación** que implique en mayor medida al KfW, así como a otras instituciones financieras y al sector privado.

Estructuras de gobernanza en Alemania

Debería crearse un comité directivo para las alianzas para el clima y la transformación que garantice una buena y rápida coordinación dentro del Gobierno Federal con la participación de la Cancillería, la dirección operativa del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores y la implicación de todos los departamentos pertinentes. Quedan por negociar los detalles de los procesos de toma de decisiones y las responsabilidades. Es importante que la Cancillería preste un firme apoyo político a las alianzas, sobre todo teniendo en cuenta que en muchos países socios el poder de decisión sobre las alianzas estratégicas recae en los jefes de Estado y de Gobierno, que tendrían su punto de contacto en el jefe de Gobierno alemán.

23 <https://www.auswaertiges-amt.de/blob/2633110/a64259603803cb057a6bf6ed99e86419/kap-strategie-data.pdf>

La creación de un comité del gabinete para la transformación internacional presidido por el canciller federal podría constituir la base institucional necesaria. Queda así patente que la protección del clima es una prioridad máxima y que todos los departamentos pertinentes deben hacer contribuciones e informar periódicamente sobre los avances, obstáculos y nuevos retos. Este comité podría reunirse dos o tres veces al año. El Ministerio Federal de Asuntos Exteriores, responsable de la política climática exterior, debería encargarse de gestionar y coordinar los departamentos implicados entre reunión y reunión. Así se garantiza que las alianzas para la transformación encajen con otros procesos de negociación internacional, en particular con el proceso de la CMNUCC. Un sherpa climático de alto rango podría, al igual que el sherpa del G20, servir como principal punto de contacto para cuestiones generales. Esta función podría asignarse, por ejemplo, al delegado especial para la protección del clima del Ministerio Federal de Asuntos Exteriores.

Las alianzas propiamente dichas las gestionarían departamentos especializados en el marco de una división coordinada del trabajo. Es probable que la mayoría de los conocimientos y recursos para ello los tengan el **Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ)** y el **Ministerio Federal de Economía y Protección del Clima (BMWK)**. De este modo, las alianzas para el clima y la transformación podrían crearse «con un mismo molde», manteniendo al mismo tiempo la visibilidad política de diferentes ministros y ministras, especialmente necesaria en los gobiernos de coalición.

«Proponemos crear una comisión de investigación para analizar, además de las cuestiones climáticas, las cuestiones geopolíticas, económicas y sociales de la transformación».

Las embajadas que operan en los países socios y la red alemana — única en el mundo — de organizaciones ejecutoras y económicas como la GIZ o las AHK desempeñarían un papel fundamental. Serían los órganos de enlace, coordinación y comunicación en los países socios y en los países que podrían convertirse en socios en el futuro. Deben trabajar codo con codo. Para actuar como una correa de transmisión, las embajadas requieren tanto especialistas adecuados como personal (hasta el nivel directivo) con gran capacidad de comunicación sobre temas de transformación.

Acuerdos intergubernamentales

La condición básica para una alianza eficaz es una amplia apropiación política en los países participantes. Por tanto, la alianza debe desarrollarse, gestionarse e implementarse conjuntamente. Una alianza para el clima y la transformación debería negociarse en consultas intergubernamentales y plasmarse en un **acuerdo de asociación intergubernamental** vinculante que incluya intereses, principios y criterios comunes, defina derechos y obligaciones y abarque la gobernanza, el contenido de la cooperación, los compromisos de inversión y otros aspectos clave. Hay que definir cuidadosamente los objetivos de la alianza, revisar periódicamente los avances y reajustar los objetivos operativos.

Se podría argumentar que la celebración de un tratado internacional y la coordinación de un gran número de partes interesadas requiere mucho tiempo. Esta complejidad puede ralentizar los trámites para iniciar, concertar e implementar alianzas para el clima y la transformación. Sin embargo, hay que tener en cuenta que las alianzas para la transformación que aquí se proponen constituyen una forma privilegiada de cooperación reservada a un número reducido de Estados, pero que también requieren una forma especialmente fiable de protección institucional durante un periodo de tiempo más largo. Las demás alianzas, en cambio, pueden y deben seguir impulsándose principalmente los departamentos competentes.

Estructuras de gobernanza con el país socio

Los detalles de la gobernanza conjunta deben regularse —debajo del acuerdo de asociación— **en un Memorando de Entendimiento (MoU)**.

Idealmente, las alianzas para el clima y la transformación tienen una **estructura de gobernanza** con varios niveles. Al más alto nivel, **los jefes de Estado y de Gobierno** deberían dar peso político a las alianzas. Un formato adecuado serían las consultas gubernamentales periódicas cada uno o dos años.

En el nivel intermedio debería crearse un **grupo de dirección política** compuesto por altos cargos. La gestión conjunta debe ser responsabilidad de un representante políticamente bien relacionado de cada país socio. Sería importante que los responsables de la gestión tuvieran acceso directo al jefe de Gobierno del respectivo país socio para poder resolver cualquier problema de forma rápida y proactiva.

A nivel de trabajo, debería crearse una **secretaría conjunta de la alianza** con personal de ambos (o de todos) los países participantes.

Además, los agentes no estatales de los países socios deberían participar a través de **foros de transformación**, como **paneles empresariales y de la sociedad civil**, por ejemplo, que podrían adoptar la forma de **consejos consultivos**, algo que ya ha dado buenos resultados en procesos plurilaterales (G7, G20) y en algunas alianzas. También sería deseable una representación adecuada de importantes grupos de agentes no estatales en la secretaría.

La alianza para el clima y la transformación acordada con Brasil en diciembre de 2023 es un buen ejemplo de esta idea.

Elementos importantes de las alianzas para el clima y la transformación

Las alianzas para la transformación deberán organizarse de forma diferente según el país socio. No obstante, hay una serie de **elementos** que son especialmente importantes:

- En primer lugar, las alianzas para la transformación deben **basarse en planes nacionales de desarrollo y estrategias climáticas** y ser compatibles con el Acuerdo de París.
- En segundo lugar, deben **servir para el desarrollo económico transformador** y promover la consecución de objetivos definidos sobre la base de **planes de inversión**.
- En tercer lugar, con el desarrollo de estándares comunes sobre productos, procesos o emisiones **se pueden crear directrices para el comercio conjunto**.
- En cuarto lugar, deben fomentarse las **redes entre iguales** a nivel laboral para reforzar el anclaje social y aprender unos de otros.
- En quinto lugar, la **amortiguación social de la transformación** debe ser parte integrante de una transición justa.
- En sexto lugar, deben llevarse a cabo **diálogos recíprocos de transformación** en los países socios. Las alianzas para la transformación no pueden ser unidireccionales. Esto se aplica tanto a los diálogos políticos, económicos y sociales como a los deberes y derechos.
- En séptimo lugar, debería realizarse una **revisión periódica por pares** de las alianzas para el clima y la transformación con la participación de expertos de terceros países y organizaciones internacionales. Así se genera transparencia y se fomenta la transferencia de conocimientos.

6. El enfoque multiactor y su desarrollo gradual

Para ser plenamente eficaces, las alianzas para el clima y la transformación deben ir más allá de la cooperación entre Gobiernos e implicar a las empresas y a la sociedad. Este es el enfoque multiactor, que es una característica clave de las alianzas para la transformación.

La composición de las partes implicadas varía en función del país socio. Un criterio importante a la hora de seleccionar a los agentes que se desea atraer es su relevancia para la respectiva alianza. Un requisito previo para la participación es la voluntad de todas las partes interesadas de reconocer los principios y objetivos de la alianza como base para la cooperación. También es fundamental la voluntad de invertir en la alianza, ya sea financieramente o con ideas.

El papel clave de las empresas en las alianzas para el clima y la transformación

Los agentes del sector empresarial desempeñan un **papel clave en la implementación de las alianzas para el clima y la transformación** en los países socios, ya que son principalmente ellos los que desarrollan nuevas tecnologías, modelos de negocio y cadenas de suministro y conducen al éxito económico, los que asumen riesgos e invierten y tienen que buscar inversores, y los que contratan y forman a trabajadores cualificados. Por este motivo, **las cámaras de comercio en el extranjero, las asociaciones empresariales, las empresas y los sindicatos deben participar en el proceso de negociación política e implementación de las alianzas para el clima y la transformación en una fase temprana y de forma continuada.** Las modalidades concretas para ello aún tendrían que desarrollarse, y probablemente diferirían en cierta medida en función del país socio. También deberían desarrollarse y probarse **nuevos formatos de participación, como los diálogos transnacionales de**

transformación y los foros en paneles empresariales y de la sociedad civil (véase más abajo).

La **participación más bien limitada de la economía** hasta la fecha es quizá el mayor punto ciego de las alianzas alemanas para el desarrollo y el clima con los países del Sur Global. Esto puede deberse al hecho de que la cooperación para el desarrollo a menudo carece todavía de instrumentos para fomentar la participación de las empresas. También en este sentido, las alianzas para el clima y la transformación deberían ir más allá de las alianzas existentes, ya que el sector privado de ambos países socios es un agente indispensable de la transformación. Especialmente para las pequeñas y medianas empresas, que desempeñan un papel económico clave —no solo en la economía alemana, también (incluso más) en la mayoría de los países del Sur Global—, las alianzas pueden marcar una diferencia significativa en lo que respecta a las nuevas oportunidades de cooperación económica. Para las grandes empresas con presencia mundial, el valor añadido es menos convincente, pero también existe, sobre todo en lo relativo a los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) y las obligaciones asociadas a lo largo de las cadenas de suministro.

«Para ser plenamente eficaces, las alianzas para el clima y la transformación deben ir más allá de la cooperación entre Gobiernos e implicar a las empresas y a la sociedad».

«La participación más bien limitada de la economía hasta la fecha es quizá el mayor punto ciego de las alianzas alemanas para el desarrollo y el clima con los países del Sur Global».

El papel de otros agentes sociales en las alianzas para el clima y la transformación

Proponemos implicar gradualmente en ambos países socios a otros agentes, como instituciones científicas y educativas, laboratorios de ideas, fundaciones, organizaciones medioambientales y de desarrollo, así como estados federados y ciudades, para que las alianzas ganen en amplitud social, aceptación e impulso para el cambio. Las formas específicas de participación y los detalles concretos de los agentes en los que se centren deben desarrollarse mediante el diálogo con los países socios. Pero la participación de los grupos sociales y los agentes subnacionales debe estar relacionada con la acción y tener carácter programático, por lo que debe ir más allá de los meros procesos de consulta.

Un ámbito de actuación sería, por ejemplo, la formación y el perfeccionamiento, así como el intercambio de mano de obra cualificada. En este caso se podría brindar apoyo con la alianza a la creación de análisis de necesidades y de las correspondientes ofertas de formación y perfeccionamiento, así como a la adscripción y el intercambio de trabajadores cualificados. Además de las empresas, **las instituciones de formación profesional** desempeñan aquí un papel importante. **Las universidades e instituciones de investigación** también podrían participar en las alianzas para el clima y la transformación a través de intercambios académicos,

proyectos conjuntos de investigación y titulaciones.

La transformación es más visible en el espacio a nivel de ciudades y municipios. Por tanto, las autoridades regionales también deberían participar en la implementación de alianzas para el clima y la transformación, sobre todo teniendo en cuenta que las alianzas internacionales entre ciudades y países son un formato de cooperación internacional establecido. Además del intercambio de experiencias a nivel administrativo, también existe la posibilidad de diálogo entre grupos sociales, por ejemplo, los jóvenes, así como de contactos económicos.

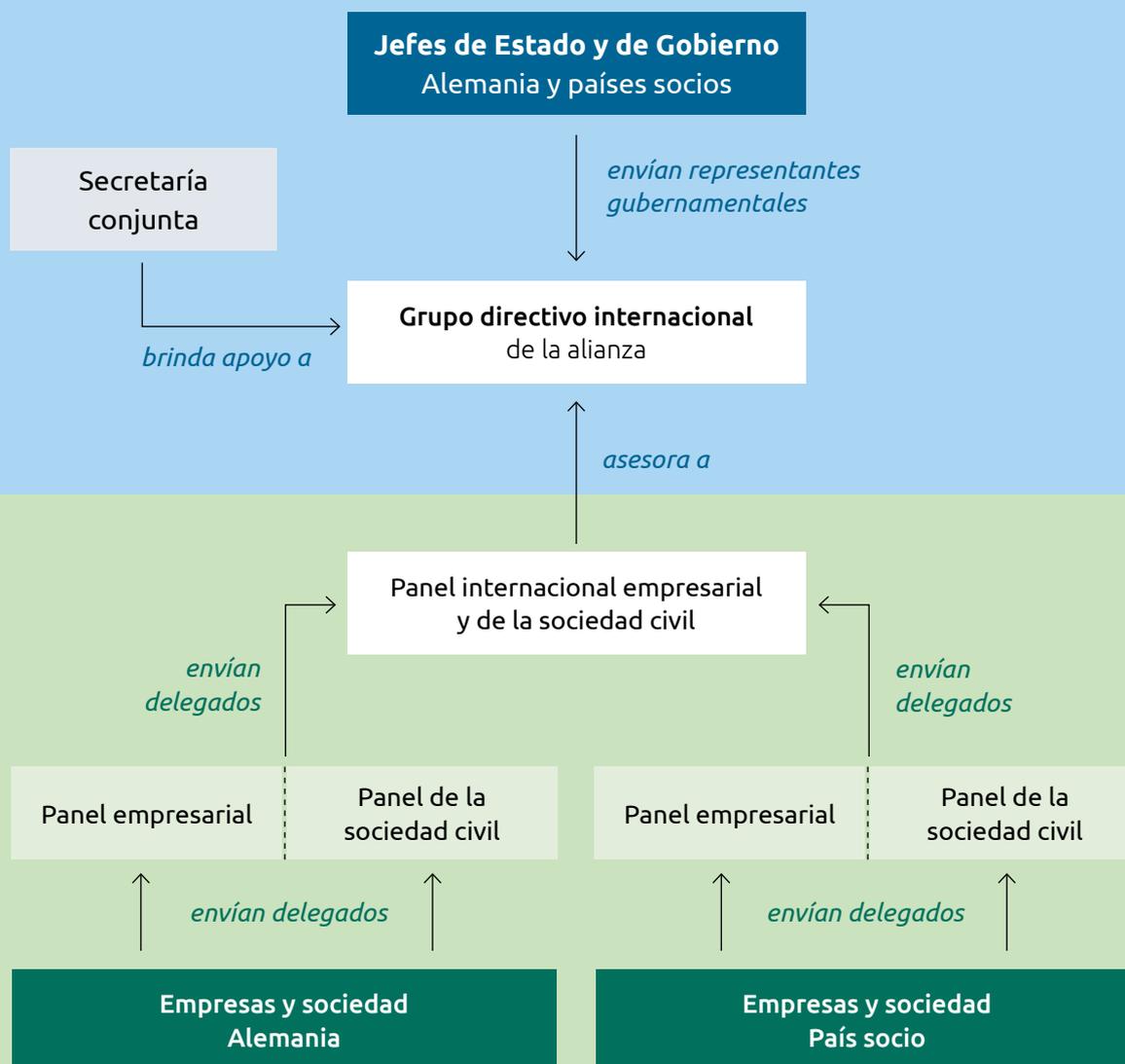
Las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones y otros agentes de la sociedad civil, como las instituciones culturales y los medios de comunicación, también pueden contribuir de forma significativa proporcionando información sobre cuestiones climáticas y de transformación, concienciando a la ciudadanía e impulsando el cambio. En muchos países, la participación de la sociedad civil está sujeta a límites estrictos. En el marco de una alianza para el clima y la transformación, deben adoptarse medidas adecuadas para apoyar la participación y el desarrollo de capacidades.

Estructura de una alianza multiactor

Si, al igual que los Gobiernos de los países socios, los actores no estatales asumen papeles destacados en la implementación de la alianza, debería reflejarse **estructuralmente**.

Proponemos que el **nivel de cooperación intergubernamental se complemente con un nivel de cooperación independiente de agentes clave del mundo empresarial y de la sociedad que se organicen tanto a escala nacional como internacional en paneles conjuntos empresariales y de la sociedad civil** (véase la figura), que, en primer lugar, tendrían una **función de asesoramiento** en el marco de la alianza para la transformación. En segundo lugar, deberían asumir **tareas de implementación** para la alianza, como se ha apuntado anteriormente utilizando el ejemplo de la investigación, la formación y el perfeccionamiento. Habría que deter-

Gobernanza internacional



Participación de múltiples partes interesadas

FIG. Participación de múltiples partes interesadas y gobernanza internacional

minar los detalles en función del país socio. De este modo, irían surgiendo **nuevos formatos de participación multiactor** más allá de los canales tradicionales de cooperación intergubernamental. Los foros de transformación deben estar bien interconectados tanto a nivel nacional como internacional para que no se creen nuevos silos, sino un sistema de vasos comunicantes entre los agentes implicados.

«Consideramos que la participación del sector privado en estas alianzas para la inversión y la implementación es una condición sine qua non».

7. Implementación y calendario

Las alianzas para el clima y la transformación deben diseñarse de forma que puedan alcanzar sus objetivos en un plazo de diez años. Para ello, lo ideal es utilizar un modelo de proceso estandarizado con **una fase de preparación, una fase de desarrollo y una fase de implementación.** Además, debe desarrollarse una **estrategia de salida** en una fase temprana.

Dado que los países socios son heterogéneos, habrá variaciones tanto en los plazos como en el proceso. La investigación sobre la transformación señala que durante los procesos de cambio se producen muchos efectos inesperados. Las alianzas para el clima y la transformación deben demostrar, por tanto, una gran **flexibilidad y disposición al reajuste.**

Fase de preparación: crear unas buenas condiciones marco

Los pasos más importantes de la **fase de preparación** (12 meses) son la pronta identificación y participación de todos los agentes clave, el establecimiento de estructuras de gobernanza y la selección de prioridades programáticas.

«Las alianzas para el clima y la transformación deben diseñarse de forma que puedan alcanzar sus objetivos en un plazo de diez años».

Para que las alianzas para el clima y la transformación se conviertan en alianzas para la inversión y la implementación, deben estar estrechamente alineadas con las necesidades y la oferta de los agentes dispuestos a invertir en ambos países socios. Para ello es necesario que participen desde una fase temprana. De este modo, todos los implicados perciben la seriedad del proyecto, se fomenta la asunción de responsabilidades y se genera confianza. Además de las empresas y los inversores, en el proceso de consulta inicial deben participar otros agentes claves para el éxito de la implementación y la aceptación social.

Para identificar a los agentes más importantes y sus intereses, deberían realizarse **análisis del panorama de los agentes** en los países socios. En este contexto, además de estudios, también podrían realizarse talleres sobre las oportunidades y los riesgos socioeconómicos de la transformación, sobre el desarrollo de opciones de apoyo a los sectores afectados y sobre la expansión de infraestructuras de bajas emisiones, eficientes en el uso de los recursos y resilientes al cambio climático.

Además, sería útil realizar un análisis de las cualificaciones existentes del personal en los países socios y de **las necesidades y capacidades de formación.**

Asimismo, es necesario analizar las **condiciones marco** jurídicas, financieras, políticas y de otros tipos para garantizar que se conocen los aspectos clave de viabilidad de la alianza.

Para implementar el **principio de «no hacer daño»**, debe llevarse a cabo una evaluación del impacto social, medioambiental y sobre los derechos humanos de la alianza para el clima y la transformación. Esto permitirá identificar los riesgos en una fase temprana y tener en cuenta los **aspectos relacionados con la cadena de suministro.**

A continuación, debería elaborarse un plan de implementación inicial para mostrar qué cambios y resultados pueden lograrse a través de la asociación para el clima y la transformación en ambos países socios y cómo éstos pueden promover un desarrollo sostenible, económicamente próspero y neutro en gases de efecto invernadero. En los países socios que se rigen por una planificación económica global, los resultados deseados de la alianza para el clima y la transformación deben figurar en ella. También debe haber una armonización con las **NDC** y explicarse en qué medida la alianza contribuye a aumentar la **resiliencia climática** y a la protección contra los daños relacionados con el clima.

La «**contabilidad del carbono**» (**Carbon Accounting**) será cada vez más importante a medida que los mercados de carbono se expandan y converjan: por razones de competitividad, es importante armonizar las normas. También debe examinarse en qué medida la alianza para el clima y la transformación puede ser de utilidad en este sentido.

Por último, debe elaborarse un primer **plan de inversión** bajo la dirección de los Gobiernos de los países socios y con la participación del sector privado. Además de un marco normativo y sistemas de incentivos, las inversiones privadas suelen requerir la participación financiera del sector público para reducir los riesgos de inversión y los costes de capital. **Por lo tanto, hay que garantizar una financiación pública suficiente** en una fase temprana.

A **nivel político-administrativo**, deben ponerse a disposición de la alianza suficientes capacidades técnicas en los ámbitos de actuación estratégicos para la transformación. La planificación de necesidades también debe realizarse en una fase temprana.

Fase de desarrollo: posicionar con éxito la alianza para el clima y la transformación

En la **fase de desarrollo** (12-18 meses), es muy importante **comunicar** los objetivos, características, ventajas y ofertas de la alianza de forma rápida y eficaz para llegar, convencer e implicar a los principales grupos de interesados. Las ventajas específicas de la alianza en general y para los agentes clave en particular deben comunicarse con claridad. Por tanto, se trata en gran medida de utilizar un **marco** y **narrativas** que generen participación y una actitud positiva. Al principio puede resultar difícil presentar las ventajas de lo nuevo de forma convincente,²⁴ sobre todo si aún no se han materializado los resultados. Un ejemplo positivo es el desarrollo de las medidas internacionales complementarias del Pacto Verde por parte de la UE.²⁵

24 Véase Saxer 2018, Transformatives Gestalten, <https://library.fes.de/pdf-files/iez/14602.pdf>

25 Véase, por ejemplo, <https://alliancejusttransition.eu/wp-content/uploads/2021/09/Solidar-Briefing-The-EU-Green-Deal-in-International-Partnerships.pdf>

Fase de implementación: preparar la transformación con proyectos catalizadores

En la fase de implementación **propriadamente dicha** es muy importante llevar rápidamente a buen término los proyectos con un impacto potencialmente elevado y comunicarlo bien: los éxitos visibles con potencial de ampliación en escala, es decir, los «**proyectos catalizadores**»²⁶, desempeñan un papel decisivo a la hora de ampliar significativamente la alianza transformadora de quienes apoyan el proceso de cambio.²⁷ Hay que tener en cuenta que la mayoría de los agentes sociales y las sociedades adoptan inicialmente una actitud más bien escéptica ante el cambio, sobre todo quienes viven en circunstancias difíciles. En estos casos, el cambio se considera un riesgo más que una oportunidad. Estos mecanismos pueden encontrarse a nivel individual, comunitario, empresarial y social, y también están relacionados con las actitudes hacia la transformación de los sistemas energéticos.²⁸ Por ello, los proyectos catalizadores son importantes para aumentar la confianza en los procesos de transformación.

26 Marc Saxer 2018, Transformatives Gestalten, <https://library.fes.de/pdf-files/iez/14602.pdf>

27 Ibid.

28 Véase Hirsch, 2015, Von der Energiewende lernen, <https://library.fes.de/pdf-files/iez/11261.pdf>

En el proceso de implementación ulterior, el impacto de los proyectos debe ampliarse en escala de tal manera que surja gradualmente una tendencia transformadora y, en última instancia, un nuevo sistema general. La transformación del sistema energético alemán es un muy buen ejemplo de ello, razón por la cual nuestra **transición energética** ha atraído una gran atención internacional y por la que Alemania es un socio muy valorado para la transformación de sistemas energéticos.²⁹ La duración de la fase de implementación de una alianza para el clima y la transformación dependerá principalmente de la magnitud de la transformación deseada. Como estas alianzas llevan aparejados grandes proyectos de infraestructura, deberían establecerse inicialmente para unos diez años. Este plazo es suficientemente largo como para implementar cambios estructurales sin posponer demasiado las decisiones políticas y económicas.

Dado que las alianzas para el clima y la transformación también pueden fracasar, como ocurrió en su momento con Desertec³⁰, es importante contemplar desde el principio los criterios, los plazos y las opciones de una posible **cancelación**. El abandono prematuro de los proyectos suele ir acompañado de una frustración que hay que tener en cuenta. Si se trata de un país socio del Sur Global, debe evitarse en la medida de lo posible que la cancelación de una alianza para el clima y la transformación que inicialmente generó grandes expectativas provoque una mayor pérdida de confianza en la ya tensa relación entre el Norte y el Sur.

29 Ibid.

30 <https://desertec.org>



Foto: General_4530

8. Financiación

Sin un **apoyo financiero considerable**, ningún país en desarrollo y casi ningún país emergente podrá completar a tiempo la transformación hacia la sostenibilidad, la neutralidad climática y la resiliencia necesarias para alcanzar los objetivos climáticos de París. Si no lo conseguimos, muchos países se desestabilizarán³¹, los sistemas sociales democráticos se verán sometidos a una presión aún mayor y las tensiones mundiales y los flujos migratorios aumentarán masivamente. Los efectos socioeconómicos y políticos también afectarán de lleno a Europa y Alemania, y lo más probable es que provoquen una mayor polarización social, pérdida de prosperidad, problemas en las cadenas de suministro, menos seguridad y, por último, pero no por ello menos importante, el incumplimiento de los objetivos climáticos. Por tanto, las medidas que limitan estos riesgos también redundan en nuestro propio beneficio en todos los sentidos.

31 Aún hoy, 1600 millones de personas viven en países muy frágiles. Véase Fragile States Index 2023, <https://fragilestatesindex.org/2023/06/14/fragile-states-index-2023-annual-report/>

«En el epicentro de las alianzas internacionales para el clima y la transformación está la puesta en marcha de programas de inversión a gran escala».

El volumen de inversión necesario en el Sur Global a medio plazo, de unos 2 billones de dólares estadounidenses anuales, es al menos cinco veces superior al previsto actualmente.³² Los costes adicionales en la fase inicial hasta 2025 con respecto al nivel de 2019 se estiman en unos 1,3 billones de dólares estadounidenses para los países del Sur Global (excluida China).³³ Esta necesidad de financiación no puede satisfacerse únicamente con la financiación tradicional para el desarrollo. Las medidas de creación de liquidez, como la provisión de derechos especiales de giro para el **Resilience and Sustainability Trust** (RST) por parte del Fondo Monetario Internacional y las nuevas iniciativas de alivio de la deuda, como las que se están debatiendo actualmente, pueden ayudar a crear un margen de maniobra adicional para las inversiones, pero no son suficientes. Por lo tanto, se necesitan nuevos enfoques para la financiación de la transformación, especialmente aquellos que den lugar a la movilización de mucho más capital privado. Los planes de la **presidencia brasileña del G20** de seguir uniendo estructuralmente el discurso del G20 sobre política económica, financiera y climática global a través de la «Fuerza de Tarea para la Movilización Global Contra el Cambio Climático», impulsar planes nacionales de transición sólidos y lograr avances en la reforma estructural de la arquitectura financiera internacional con el fin de centrarse plenamente en la consecución de los objetivos del Acuerdo de París en el sentido del artículo 2.1(c) son pasos importantes en esta dirección. Sobre todo si el Banco Mundial y otros bancos de desarrollo, con su gran capacidad financiera, técnica y analítica, pueden participar estrechamente.

32 <https://www.ipcc.ch/assessment-report/ar6/>

33 Bhattacharya, B. et al, 2022. Financing a big investment push in emerging markets and developing countries for sustainable, resilient and inclusive recovery and growth. Instituto de Investigación Grantham de la LSE e Institución Brookings.

Las alianzas para el clima y la transformación también pueden hacer una contribución muy importante si se diseñan e implementan como **alianzas para la inversión** desde el principio. Para ello se necesita **financiación mixta**; es decir, tanto los fondos presupuestarios como los fondos de los bancos de desarrollo deben utilizarse de tal forma que apalanquen el capital privado para la transformación en el Sur Global en mucha mayor medida que antes. Esto puede lograrse si se reducen los riesgos de inversión de forma que los inversores privados inviertan, en primer lugar, en una medida suficiente y, en segundo lugar, en condiciones que satisfagan las necesidades de los países del Sur Global. Sin una **reducción del riesgo**, los inversores privados seguirán manteniéndose al margen de la mayoría de los proyectos de transformación de los países del Sur Global, con la excepción de China y algunos países más.

Las alianzas para el clima y la transformación son especialmente adecuadas para crear las **condiciones marco necesarias para la financiación mixta**, con el apalancamiento del capital privado como elemento central:

- Los pasos preparatorios para las alianzas descritos anteriormente permiten identificar los riesgos de los proyectos de inversión en una fase temprana.
- Las medidas complementarias para mejorar las condiciones político-jurídicas, económicas, sociales, técnicas y del mercado laboral del país socio contribuyen a reducir gradualmente los riesgos potenciales.
- La alianza a largo plazo proporciona seguridad para la planificación.
- La perspectiva de un alto valor añadido incentivará a los inversores públicos y privados en el país socio, aumentará las posibilidades de éxito y reducirá los riesgos.

Pilares financieros de las alianzas para la transformación

Las alianzas para la transformación requieren varios pilares financieros:

El **primer pilar financiero** son los fondos públicos, que deben utilizarse principalmente para cubrir costes y realizar inversiones que no puedan financiarse de otra manera. A tal fin deben concederse subvenciones, préstamos bonificados, garantías y capital riesgo. Las alianzas para la transformación no pueden llevarse a cabo sin que **aumente significativamente el uso de los fondos presupuestarios**. Por lo tanto, la partida presupuestaria con la que se financian las alianzas debería aumentar considerablemente. Además, en aras de la seguridad de la planificación a más largo plazo, los presupuestos de las alianzas deberían garantizarse mediante créditos de compromiso.

El **segundo pilar financiero** son los bancos de desarrollo. En el caso de Alemania, principalmente el **Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW)** con sus filiales: el KfW Bankengruppe, muy bien posicionado a nivel mundial, cuenta con una muy buena base de capital, una calificación crediticia de primera, una gran experiencia, conocimientos especializados y excelentes redes. Por tanto, tiene potencial para convertirse en **banco del clima y la transformación**. Para su actividad internacional, esto significaría centrar sistemáticamente todas sus actividades de promoción y financiación en las necesidades de financiación y asesoramiento estratégicas para la transformación, especialmente para los proyectos en países en desarrollo y emergentes que persiguen objetivos ambiciosos compatibles con el Acuerdo de París y los ODS y que no podrían llevarse a cabo a tiempo sin medidas internacionales de promoción específicas. Para ello, sin embargo, el KfW tendría que conceder más fondos en condiciones favorables, y también aceptar ma-

yores riesgos financieros propios, lo que sería bastante viable dados sus bajos costes de refinanciación y un coeficiente de capital básico de nivel 1 ligeramente inferior al 25 por ciento.

Los instrumentos de apalancamiento para movilizar capital privado para las alianzas para el clima y la transformación serían principalmente las garantías, las participaciones y los créditos subordinados, así como la cobertura de divisas. Además, el KfW podría conceder préstamos para reformas a los países socios del Sur Global con el fin de desarrollar e implementar planes de inversión plurianuales para una transformación macroeconómica (los llamados «**Climate Prosperity Plans**»). Esto podría ir acompañado de medidas de asesoramiento y capacitación. Para abordar los problemas específicos de financiación de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, que suelen constituir la columna vertebral de la economía de los países en desarrollo, podrían crearse para sus proyectos de transformación **fondos de fondos** especiales en los que se agrupen proyectos más pequeños para reducir los costes de transacción.

La financiación de las exportaciones proporcionada por el **IPEX-Bank** y el fomento de las inversiones de las pequeñas y medianas empresas alemanas por parte de la **DEG**, así como el alto nivel de experiencia y conocimiento del mercado de las dos filiales del KfW, también deberían utilizarse específicamente para la **reducción del riesgo** y la implicación de las empresas alemanas en proyectos con alto potencial de transformación en los países en desarrollo. Como hasta ahora, la gama de instrumentos incluiría préstamos a largo plazo en condiciones favorables, capital inversión, financiación intermedia («mezzanine»), garantías y medidas complementarias, así como apoyo a los bancos locales asociados. Solo cambiaría el enfoque temático de la financiación.

El desarrollo del enfoque de **gestión integrada de riesgos** ya introducido por el KfW-Bankengruppe, que identifica los riesgos de transformación que pueden surgir para los prestatarios y los tiene en cuenta a la hora de determinar los propios riesgos de crédito o inversión para el banco, sería un instrumento más para implementar con éxito las alianzas para la transforma-



El KfW Bankengruppe puede cumplir una importante función de puente entre los inversores públicos y privados en la financiación para el clima y la transformación.

FUENTE Informe de la Fundación Stiftung Klimaneutralität 2024

ción como alianzas para la inversión. Es crucial que los riesgos y sus factores de influencia no solo se evalúen de forma realista, sino que también se identifiquen las medidas de mitigación de riesgos para que las inversiones transformadoras puedan realizarse a un coste razonable —y no solo por parte del propio banco, sino también de los inversores privados—. La identificación y gestión de riesgos requiere mucho trabajo y es costosa. La ampliación de las capacidades del KfW Bankengruppe es otro factor clave para garantizar que los análisis de riesgos también puedan llevarse a cabo en el caso de las alianzas para el clima y la transformación con países más pequeños.

El **tercer pilar financiero** son **las empresas y los inversores privados**, que serán los que tengan que realizar una gran proporción de las inversiones, lo que puede lograrse si los riesgos de inversión se limitan a un nivel aceptable mediante las medidas mencionadas. Para movilizar capital no solo habrá que recurrir al mercado de capitales alemán, sino también al internacional, ya que en Alemania, donde la economía está financiada en gran medida por los bancos, el mercado de capitales es bastante más limitado que en los países anglosajones, con su ecosistema de múltiples opciones de financiación.

La **UE y sus instituciones financieras** y, en su caso, los Estados miembros forman el **cuarto pilar financiero**, que entra en juego cuando se establecen alianzas para el clima y la transformación en consorcios más amplios. Los **bancos multilaterales de desarrollo (BMD)** también pueden y deben ser socios y donantes importantes. Esto ampliaría considerablemente la base técnico-analítica y de financiación, y la presión sobre el presupuesto federal disminuiría en consecuencia.

Por último, el **quinto pilar financiero** está formado por los propios **países socios del Sur Global**: también aquí hay que movilizar la inversión pública y privada en transformación. Sería una interpretación errónea considerar estas inversiones totalmente como costes adicionales, porque, incluso en un escenario sin cambios, se realizarían inversiones regulares en el suministro de energía,

la infraestructura y los modelos empresariales. Montek Singh Ahluwalia y Utkarsh Patel (2023)³⁴ parten de la base de que las inversiones en mitigación del cambio climático y adaptación al mismo en los países en desarrollo y emergentes deberían financiarse a partes aproximadamente iguales con fondos nacionales e internacionales. Sin embargo —según afirman estos autores— muchos agentes que participan en negociaciones internacionales sobre el clima siguen teniendo la idea errónea de que los países donantes deben asumir más o menos todo el coste de la adaptación y la protección climática en el Sur Global. Lo achacan a una interpretación excesivamente restrictiva del artículo 4.3 de la Convención Marco sobre el Cambio Climático, que es controvertido porque la Convención no define cuáles son los «*agreed full costs*». Además, no es realista esperar que los países donantes tradicionales cubran la totalidad de los costes. Pero también esgrimen otro argumento económico: **si la mitad de la financiación la aportara el propio Sur Global**, lo que en principio sería asequible para la mayoría de los países en vista de los importes de inversión adicionales de alrededor del 1,6 % del producto nacional bruto que se generarían como resultado, esta elevada contribución propia ayudaría a evitar nuevas dependencias y **reforzaría las economías del Sur Global a largo plazo**.³⁵ No obstante, también dejan claro que la contribución propia sería significativamente menor en el caso de los países de renta baja o media-baja. Nosotros adoptamos este enfoque y defendemos que cada país socio aporte una financiación proporcionada a las alianzas para la transformación, que, por supuesto, variará de un país a otro.

34 Singh & Patel, 2023. Financing Climate Change Mitigation and Adaptation in Developing Countries. Emerging Markets Forum – 2023 Global Meeting.

35 Ibid.

9. Recomendaciones para los primeros pasos en la implementación

Las alianzas para el clima y la transformación tienen un gran potencial para configurar activamente y acelerar la necesaria transformación económica mediante la cooperación internacional basada en la asociación. Hemos explicado cómo pueden ayudar a impulsar los motores clave de la transformación, es decir, los marcos político-jurídicos, las condiciones competitivas, la inversión y la mano de obra cualificada, el acceso a las tecnologías y las materias primas y la participación social.

Por ello, recomendamos al Gobierno alemán que ponga a prueba y siga desarrollando el plan de alianzas para el clima y la transformación en determinados proyectos piloto. Además de Brasil, podrían considerarse Chile, Colombia, India, Kenia, Namibia y Marruecos, por citar solo algunos ejemplos. Esto tendría la ventaja adicional de proporcionar una base comparativa más am-

«Consideramos que un proceso de participación temprano y continuo con nuevos formatos de participación de múltiples partes interesadas y diálogos sobre transformación en los países socios es un requisito previo esencial para el éxito».

plia a la hora de realizar el análisis de los modelos de alianza previsto en la estrategia de política exterior climática.

El **primer paso de implementación** consistiría en debatir y desarrollar el **plan** en talleres con los futuros agentes de las alianzas para el clima y la transformación, tanto a escala nacional como internacional.

En el **siguiente paso**, recomendamos identificar posibles **países piloto**. A continuación, deberá elaborarse un análisis de los antecedentes y una hoja de ruta inicial. Si los resultados son positivos, deberá iniciarse un **diálogo** con estos países **en el tercer paso** para comenzar el proceso de consulta inicial. Se puede ir implicando poco a poco a los grupos de interesados pertinentes y probar —en el marco de la alianza— formatos de participación como las consultas sobre las oportunidades y los riesgos socioeconómicos de los posibles proyectos de transformación.

En el **cuarto paso** se pueden realizar **análisis en profundidad** sobre el mercado laboral, las necesidades de inversión y las condiciones marco político-jurídicas, así como sobre la posible estructura de gobernanza y otros temas importantes.

Si estos pasos se completan con éxito, podrían firmarse **los primeros acuerdos de asociación antes del final de esta legislatura**.



Foto: Songsak Kohprasit

Bibliografía

- BCG (2023). Will a Green Skills Gap of 7 Million Workers Put Climate Goals at Risk? Boston Consulting Group, online: <https://www.bcg.com/publications/2023/will-a-green-skills-gap-put-climate-goals-at-risk>
- Bertelsmann Stiftung (2023). Green Partnership Agreements – How They Advance the EU Green Deal and Strengthen EU Relations with its Southern Neighborhood. Online: <https://globaleurope.eu/europes-future/green-partnership-agreements-how-they-advance-the-eu-green-deal-and-strengthen-eu-relations-with-its-southern-neighborhood/>
- Bhattacharya, B. et al. (2022). Financing a big investment push in emerging markets and developing countries for sustainable, resilient and inclusive recovery and growth. Grantham Research Institute at LSE and Brookings Institution. Online: <https://www.lse.ac.uk/granthaminstitute/wp-content/uploads/2022/05/Financing-the-big-investment-push-in-emerging-markets-and-developing-economies-for-sustainable-resilient-and-inclusive-recovery-and-growth-1.pdf>
- Bundesministerium für Arbeit (2023). EU supply chain law initiative. Online: <https://www.csr-in-deutschland.de/EN/Business-Human-Rights/Europe/EU-supply-chain-law-initiative/eu-supply-chain-law-initiative.html>
- Bundesministerium für Arbeit (sin fecha). Supply Chain Act. Online: <https://www.bmas.de/EN/Europe-and-the-World/International/Supply-Chain-Act/supply-chain-act.html>
- Bundesregierung (2023). Integrierte Sicherheit für Deutschland. Nationale Sicherheitsstrategie. Online: https://www.bmi.bund.de/SharedDocs/downloads/DE/veroeffentlichungen/2023/nationalesicherheitsstrategie.pdf?__blob=publicationFile&v=1
- Bundesregierung (2023). Klimaaußenpolitikstrategie. Online: <https://www.auswaertiges-amt.de/blob/2633110/a64259603803cb057a6bf6ed99e86419/kap-strategie-data.pdf>
- Bundesregierung (2023). Klimaclub: Task Force nimmt Arbeit auf. Online: <https://www.bundesregierung.de/breg-de/schwerpunkte/klimaschutz/g7-klimaclub-2058152>
- Desertec Foundation (sin fecha). Desertec: Wüstenstrom für nachhaltigen Wohlstand auf der ganzen Welt. Online: <https://desertec.org>
- Ecologic (2023). Developing Germany's Partnerships for Transformation. Ecologic Institute, online: <https://www.ecologic.eu/sites/default/files/publication/2023/50128-Developing-Germanys-Partnerships-for-Transformation.pdf>
- ETF (2021). EU neighbourhood: the Green Deal and skills development. European Training Foundation, online: <https://www.etf.europa.eu/en/news-and-events/news/eu-neighbourhood-green-deal-and-skills-development>
- Europäische Kommission (2023). Critical Raw Materials: ensuring secure and sustainable supply chains for EU's green and digital future. Press release, online: https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/ip_23_1661
- Europäische Kommission (sin fecha). Global Gateway. Online: https://commission.europa.eu/strategy-and-policy/priorities-2019-2024/stronger-europe-world/global-gateway_en
- Europäische Kommission (sin fecha). Practical information for Important Projects of Common European Interest (IPCEI). Online: https://competition-policy.ec.europa.eu/state-aid/legislation/modernisation/ipcei/practical-information_en
- Europäische Kommission (sin fecha). Regulation on Deforestation-free products. Online: https://environment.ec.europa.eu/topics/forests/deforestation/regulation-deforestation-free-products_en
- Europäische Kommission (sin fecha). The Net-Zero Industry Act: Accelerating the transition to climate neutrality. Online: https://single-market-economy.ec.europa.eu/industry/sustainability/net-zero-industry-act_en

- Europäischen Kommission (2023). Report on EU policy initiatives for the promotion of investments in clean technologies. Comunicación de octubre de 2023, online: https://commission.europa.eu/system/files/2023-10/COM_2023_684_1_EN_ACT_part1_v11.pdf
- FSI (2023). Fragile States Index 2023 – Annual Report, online: <https://fragilestatesindex.org/2023/06/14/fragile-states-index-2023-annual-report/>
- Germanwatch (2021). Paris-Partnerschaften - Ein Beitrag zur Neuausrichtung der deutschen Klimaaußenpolitik an den Zielen des Pariser Klima-Abkommens, online: www.germanwatch.org/de/19693
- Hirsch, T. (2015). Von der Energiewende lernen. Erwartungen der Entwicklungsländer an Deutschland. Studie im Auftrag der Friedrich Ebert Stiftung. Online: <https://library.fes.de/pdf-files/iez/11261.pdf>
- IEG (2023). Strengthening MDBs: the triple agenda. Independent Expert Group July 2023, online: https://icrier.org/g20-ieg/pdf/The_Triple_Agenda_G20-IEG_Report_Volume1_2023.pdf
- IHLEG (2022). Finance for climate action - Scaling up investment for climate and development, Independent High-Level Expert Group on Climate Finance, November 2022, online: <https://www.lse.ac.uk/granthaminstitute/wp-content/uploads/2022/11/IHLEG-Finance-for-Climate-Action-1.pdf>
- IPCC (2021). Sixth Assessment Report, online: <https://www.ipcc.ch/assessment-report/ar6/>
- Prognos, Öko-Institut & Wuppertal-Institut (2023). Souveränität Deutschlands sichern – Resiliente Lieferketten für die Transformation zur Klimaneutralität 2045. Studie im Auftrag der Stiftung Klimaneutralität, online: <https://www.stiftung-klima.de/de/themen/resilienz/>
- RMI (2023). JETPs 101: Helping Emerging Economies Go from Coal to Clean. Online: <https://rmi.org/jetps-101-helping-emerging-economies-go-from-coal-to-clean/>
- Saxer, M. (2018). Transformatives Gestalten (TCM). Eine praktische Anleitung. Studie im Auftrag der Friedrich Ebert Stiftung. Online: <https://library.fes.de/pdf-files/iez/14602.pdf>
- Singh, M. & Patel, U. (2023). Financing Climate Change Mitigation and Adaptation in Developing Countries. Emerging Markets Forum – 2023 Global Meeting, online: <https://www.brookings.edu/articles/financing-climate-change-mitigation-and-adaptation-in-developing-countries/>
- Solidar (2021). The EU Green Deal in International Partnerships. Online: <https://alliancejusttransition.eu/wp-content/uploads/2021/09/Solidar-Briefing-The-EU-Green-Deal-in-International-Partnerships.pdf>
- Stiftung Klimaneutralität (2024). Weiterentwicklung der KfW zu einer Klima- und Transformationsbank. Estudio de abril de 2024. Online: <https://www.stiftung-klima.de/de/studie/>
- United Nations (2023). Synergy Solutions for a World in Crisis: Tackling Climate and SDG Action Together, online: https://sdgs.un.org/sites/default/files/2023-09/UN%20Climate%20SDG%20Synergies%20Report-091223B_1.pdf
- United Nations (2023). Times of crisis, times of change. Science for accelerating transformations to sustainable development. Report, online: https://sdgs.un.org/sites/default/files/2023-09/FINAL%20GSDR%202023-Digital%20-110923_1.pdf
- World Bank (2023). Ending Poverty on a Livable Planet: Report to Governors on World Bank Evolution, online: <https://www.devcommittee.org/content/dam/sites/devcommittee/doc/documents/2023/Final%20Updated%20Evolution%20Paper%20DC2023-0003.pdf>

Abreviaturas

AA	Auswärtiges Amt (Ministerio Federal de Asuntos Exteriores)	IKI	Internationale Klimaschutzinitiative Deutschlands (Iniciativa Internacional de Protección del Clima de Alemania)
BMF	Bundesfinanzministerium (Ministerio Federal de Finanzas)	FMI	Fondo Monetario Internacional
BMUV	Bundesministerium für Umwelt, Naturschutz, nukleare Sicherheit, Verbraucherschutz (Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza, Seguridad Nuclear y Protección de los Consumidores de Alemania)	JETP	Just Energy Transition Partnerships (asociaciones para una transición energética justa)
BMWK	Bundesministerium für Wirtschaft und Klimaschutz (Ministerio Federal de Economía y Protección del Clima)	KfW	Kreditanstalt für Wiederaufbau (banco de desarrollo alemán)
BMZ	Bundesministerium für wirtschaftliche Zusammenarbeit und Entwicklung (Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo)	PMA	Países Menos Adelantados
PNB	Producto nacional bruto	BMD	Banco multilateral de desarrollo
COP	Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático	PRM	Países de Renta Media
CVF	Climate Vulnerable Forum (Foro de Vulnerabilidad Climática)	MdE (MoU)	Memorando de Entendimiento
ASG	Estándares ambientales, sociales y de gobernanza	NDC	Nationally Determined Contribution (Contribución Determinada a Nivel Nacional)
FZ	Finanzielle Zusammenarbeit (cooperación financiera)	SRS	Servicio de Resiliencia y Sostenibilidad del FMI (parte del RST; véase más abajo)
GCF	Green Climate Fund (Fondo Verde del Clima)	RST	Resilience and Sustainability Trust (Fondo Fiduciario de Resiliencia y Sostenibilidad del FMI)
		CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
		V20	Vulnerable 20 (grupo de ministros de finanzas del CVF)

El cambio climático, la descarbonización y digitalización de la economía y el traspase de poder geopolítico plantean grandes retos a la política y la sociedad, y están forzando cambios estructurales. La implementación del Acuerdo de París y de la estrategia de política climática exterior de Alemania requiere nuevas formas de cooperación internacional.

Las alianzas internacionales para el clima y la transformación pueden contribuir de manera decisiva a avanzar en la transformación hacia la neutralidad climática de todos los socios implicados en consonancia con el Acuerdo de París sobre el cambio climático. Estas alianzas proporcionan el marco para asegurar la transformación industrial y económica, es decir, para hacerla resiliente, y promueven la prosperidad económica sostenible en los países socios implicados. Por último, pero no por ello menos importante, las alianzas internacionales para el clima y la transformación pueden y deben ser el punto de partida y la contribución de Alemania para las alianzas internacionales pioneras en el marco del Club del Clima y la OCDE. Con la triplicación de las energías renovables y la duplicación de la tasa de aumento de la eficiencia energética de aquí a 2030, así como el abandono de los combustibles fósiles —tal y como se acordó en Dubái—, las inversiones ocupan ahora un lugar central en la agenda.

Con el presente documento queremos iniciar un debate político y un proceso de toma de decisiones para que Alemania desempeñe un papel destacado a nivel internacional ante los grandes retos que plantea la lucha contra el cambio climático y la transición a la era industrial posterior a los combustibles fósiles.

La fundación Stiftung Klimaneutralität se creó con el fin de desarrollar estrategias intersectoriales sólidas para una Alemania con neutralidad de carbono y respetuosa con el medio ambiente. Partiendo de una correcta labor de investigación, la fundación tiene como objetivo informar y asesorar, más allá de intereses particulares.

Por encargo de



**Stiftung
Klimaneutralität**